LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe.

AÑO XXXIII. NUM. 8890 — MADRID MARTES 25 DE JULIO DE 1882 — OFICINAS: MAYOR, 120

PASTA EPILATORIA DUSSER.

Los polvos de arroz cuando se adhieren al cútis armonizándose con su color natural, embellecen el rostro, pero ¡imposible emplearlos cuando la piel es vellosa! Usad la *PASTA EPILATORIA DUSSER* y el vello desaparecerá.

En París, la caja 20 francos, la media caja 10 francos.

Para embellecer el cútis emplead la **CHARMERESSE**, nuevos polvos adherentes: y para la frescura de la piel la *CREME MOUSEUSSE*.

Por mayor en Madrid, MELCHOR GARCIA *y principales perfumerías.*

SACOS PARA VIAJE CON PIEZAS DE Stoilelite para uso de señora y caballero. Los modelos últimos en piel inglesa y de cocodrilo se han recibido en el establecimiento de G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, número 3.

ANTES DE SALIR A BAÑOS
visitad los grandes almacenes del
LOUVRE
2, FUENCARRAL, 2.
Artículos que se acostumbra comprar ó encargar en esta época:

Guarda-polvos para viaje, desde 55 rs.
Gabancitos mañana, desde 20 rs.
Batas princesa, desde 70, con adornos.
Peinadores adornados, de 15 y 25 rs.
Camisas de señora, desde 16 hasta 160.
Enaguas con bordados, de 15 y 20 á 400.
Pantalones puño y bordados, 8, 10 y 15.
Chambras, desde 8, 10 y 14 hasta 100 rs.
Sábanas hechas, de 18, 24 y 30 á 200.
Almohadas desde 4. Almohadones á 12.
Camisas de caballero, desde 18 y 30.
Calzoncillos, de 10 y 12 hasta 30.
Camisetas finas, á 5, 7, 9 y 10 rs.
Trajes piqué para niño, de 2 á 100.
Delantalitos, de 10 rs. á lo más rico.
Trajes y albornoces baño, desde 60.
Puños y cuellos para señora, á 5.
Las tohallas á 40, 45 y 50 rs. docena.
Los pañuelos á 16 y 18 rs. 12 docena.
Medias y calcetines, á 20 y 25 rs. doc.

PREPARADOS DE PEPTONA
Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.
PEPTONA DE CARNE — *carne de vaca digerida artificialmente.*
PEPTONA DE LECHE — *leche de vaca digerida artificialmente.*
Convalecencias de largas enfermedades, úlceras gástricas, catarros intestinales, debilidad general, tisis, consuncion, clorosis, anemia, y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular.
Vino de Peptona.—Vino de Peptona y hierro.—Chocolate de Peptona.—Peptona de carne concentrada.
Farmacia de Ortega, Leon, 13.

70, PRECIADOS, 70.
LA FUNERARIA
Servicio general para el traslado de cadáveres entre todas las provincias de España y el estranjero. La empresa se encarga de los embalsamamientos, así como de gestionar licencias de las autoridades. Para avisos y noticias dirigirse por telégrafo, en caso necesario.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 25 DE JULIO.

La *Gaceta* de hoy contiene la siguiente disposicion:

HACIENDA.—Real decreto aprobando el arancel de Aduanas reformado con arreglo á las leyes de 6 del corriente mes, sobre la apreciacion de la base 5.ª de la ley de 1.º de julio de 1869 y la de 30 de junio último, acerca de las relaciones comerciales con las provincias de Ultramar.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 24.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 80-95; idem 5 por 100, 114-90.—Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 26 7/8.—Deuda amortizable, esterior, 42 1/4.—Obligaciones de Cuba, 497-50.—Consolidados ingleses, 99 9/16.

Ultima hora.—3 por 100 esterior, 27 1/8.—Idem interior, 25 7/16.—Deuda amortizable esterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 498-75.—4 por 100 amortizable, 75 1/4.—Idem esterior, 61 7/8.

Lóndres, 24.

Clausura de la bolsa de hoy 3 por 100 esterior español, 27 1/8.

Santander, 24.

A las nueve de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo *Habana*, procedente de Cuba, con la correspondencia, 212 pasajeros oficiales y 154 particulares.

París, 24.

Senado.—Mr. Vigarozi, senador por el departamento del Arriege, reclama contra la trasferencia al departamento de los Pirineos Orientales, de ciertos privilegios que siempre han pertenecido al Arriege, referentes á la república de Andorra.

Mr. Goblet, senador por aquel departamento, dice que con motivo de los recientes desórdenes ocurridos en la pequeña república, se ha hecho necesario ejercer una vigilancia más eficaz.

Las comunicaciones añade, por los pirineos Orientales son más rápidas y más seguras que por el Arriege, debiéndose además tener en cuenta que el gobierno de Andorra ha aceptado el nuevo órden de cosas, sin oposicion.

Cámara de los diputados.—Mr. Jaureguiberry apoya una proposicion pidiendo un crédito de nueve millones y medio de francos para proteger el canal de Suez

Un despacho de Alejandría del señor Lesseps, dice que Arabi ha declarado que respetará la neutralidad del canal de Suez.

Alejandría, 24.

Los ingleses han ocupado á Ramleh esta mañana, despues de una escaramuza insignificante.—*Fabra.*

Segun telegrama de Salamanca, ayer fueron detenidos en Villar del Ciervo y sometidos á los tribunales de justicia, los espendedores de moneda falsa, Bernardino Parra Ramos y Luis Nieto Revilla, vecinos de Grijuelo.

En el frondoso jardin de la casa en que se halla establecida la redaccion de nuestro colega el *Liberal*, se reunió á las nueve de anoche la comision de la prensa, que el sábado último se congregó en la redaccion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, á fin de organizar un *meeting*, en el que ha de tratarse de la necesidad de reconstituir la marina de guerra nacional.

La sesion celebrada anoche, con tan patriótico objeto, fué presidida por el director del *Liberal*, Sr. Araus, quien en breves palabras manifestó á sus compañeros en el periodismo, que no hubieron asistido á la sesion preparatoria, los acuerdos que se habian tomado en la misma.

Acto continuo hicieron uso de la palabra varios de los circunstantes, adoptándose los siguientes acuerdos,

1.º Pasar á visitar á las autoridades civil y militar de Madrid y darles cortés aviso de la patriótica reunion, que habrá de celebrarse el próximo domingo.

2.º Invitar personalmente á los oradores que habrán de tomar parte en el *meeting*.

3.º Pasar atenta comunicacion á las personas que habrán de formar parte de la presidencia.

4.º Nombramiento de la comision encargada de preparar el local designado en que dicho *meeting* ha de efectuarse, y

5.º Que la comision de la prensa vuelva á reunirse mañana, á las nueve de la noche, en la redaccion de dicho periódico, para que cada uno de los individuos de la comision dé cuenta de la mision que le ha sido confiada.

La sesion terminó á las doce, siendo obsequiados los concurrentes por el Sr. Araus, con cigarros, pastas y licores.

Anoche recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

San Ildefonso, 24.

Numerosa concurrencia ha presenciado el juego de las fuentes, acompañando á los reyes, que han recorrido todos los jardines.

Mañana (hoy) á las ocho de la noche, saldrá para Comillas S. M. el rey, precediéndole los ministros que llegaron una hora antes á Villalba para esperar á S. M. y despedirle en la misma estacion.

A Madrid llegarán, á las diez, los consejeros de la corona, esceptuando á los ministros de Gracia y Justicia y Estado, que continuarán en este real sitio.

Firmado el decreto encargando al ministro de la Guerra interinamente el despacho del ministerio de Ultramar. Se han concedido varios indultos en conmemoracion de los dias de S. M. la reina.—*A.*

De uno de nuestros corresponsales en la Granja recibimos la siguiente interesante carta:

«San Ildefonso, 23.

Paseaban esta tarde dos importantes hombres políticos por el sitio predilecto del célebre Calomarde de aquel ministro de Fernando VII. que fué depuesto aquí en octubre de 1832, con motivo de sus ideas en órden á la sucesion de la corona, de todo punto incompatibles con la España liberal y con el derecho escrito. Discutian ambos oradores, con admirable buen sentido, pero bajo puntos de vista diferentes, cual era y que significacion tenia el programa del gabinete durante el interrepno parlamentario.

Decia el uno, constitucional fervoroso y admirador del Sr. Sagasta, á su compañero, fusionista hasta la médula de los huesos pero de ideas gubernamentales, que el ministerio actual estaba llamado á envejecer en el poder, haciendo competencia en la duracion de la vida á la union liberal, es decir, que presagiaba un periodo de cinco años en el ejercicio del poder.

—Lo dudo mucho, contestaba el segundo, porque los gobiernos eminentemente políticos se gastan pronto en la opinion y viven la vida efímera que producen las aspiraciones personales.

—Precisamente el gabinete actual, que tiene una mayoría, sino del todo disciplinada, robusta y entusiasta, busca en el ansia de reformas que siente el país la satisfaccion de sus propios deseos.

—¿Y qué reformas proyecta, y que ideales acaricia en la vida política, administrativa y judicial?

—Por de pronto marchamos resueltamente al jurado, no en las condiciones y con las dificultades de 1870, sino con la parsimonia necesaria para que se arraigue y domicilie en el país, sirviendo de preparacion los tribunales colegiados que se establecerán en ciento ó más poblaciones. La publicidad de los debates y la intervencion de los testigos servirá de provechosa enseñanza á los juzgadores y á los ciudadanos. La ley de enjuiciamento criminal, ya en vias de próxima publicacion; la reforma de la ley orgánica de tribunales y las innovaciones que complementan, el nuevo organismo judicial, se contrastarán en la piedra de toque de la esperiencia.

—De los proyectos de Gracia y Justicia y de los trabajos jurídicos del Sr. Alonso Martinez, estoy enterado; pero la situacion necesita impedir la propagacion de la miseria en Andalucía, llevar la equidad al reparto de los impuestos, contener los gastos personales en ayuntamientos y diputaciones, restringir los recargos, descubrir la riqueza oculta, en una palabra, hacer más administracion y ménos política.

—Precisamente el gabinete tiene planteado su plan de batalla. Todas las instrucciones para llevar á efecto los impuestos, escepto la de subsidio, son provisionales. Pues bien; se procurará en las definitivas enmendar los errores advertidos, y en el nuevo proyecto de ley del timbre se salvarán todos los reparos que la práctica de seis meses hace necesarios. Pero no hay que hacerse ilusiones; si queremos tener ejército, marina, representacion en el esterior, obras públicas, establecimientos docentes, hay que hacer algunos sacrificios. Si todos pagaran lo que deben pagar, mejor dicho, si los impuestos indirectos produjeran lo que, con el concurso de todos, deben producir, la propiedad solo satisfaria el 10 por 100, podrian rebajarse las tarifas de derechos reales y suavizar todavía más las cuotas del subsidio.

—Pero con eso no se salva la miseria que atormenta á algunas comarcas. Una de dos, ó se exime de derechos la importancion de cereales estranjeros, ó se gastan mucho millones en obras públicas. No hay otro medio en el próximo invierno.

—Si llegara el caso, se utilizaría el procedimiento de eximir ó rebajar temporalmente, sin perjuicio de dar cuenta á las Córtes, el derecho arancelario, pero limitando el beneficio á los cereales que descargasen en determinada aduana, por ejemplo, Cadiz, Málaga ó Sevilla. Con esto, y con la rebaja en los trasportes, que acordaran las empresas de ferro-carriles, se dominará, en lo posible, la situacion, de cuyas consecuencias no es responsable ningun gobierno.

—¿Y nuestra política esterior?

—Nada de quijotismos; nuestra influencia se ha de dejar sentir por el predominio de la paz pública y por la eficacia de un presupuesto bien dotado. Con una política ampliamente liberal, con las leyes próximas á publicarse, coe los tratados de propiedad intelectual y de comercio, ya iniciados, sobre todo en América, con el desarrollo mercantil en Filipinas, con los nuevos procedimientos arancelarios aplicados á Cuba y Puerto-Rico, con la organizacion provincial, con las reformas legislativas, con los proyectos de lustruccion pública y con el desarrollo que habrá de darse al material marítimo y á las carreteras, el gobierno dejará rastros de su administracion. Los recursos se encontrarán, si todos pensamos en algo más que en el flujo y reflujo de la situaciones y de los ministerios.

—¿Cómo quiere V. que tengamos administracion estando pendientes del comisionado de apremio?

—Si la administracion puede equivocarse en algun momento, la resistencia de los contribuyentes no es defendible, porque como arma de dos filos, perjudica á la vez los intereses públicos y los particulares..... Al llegar aquí se suspendió la conversacion por la presencia de nuevos espedicionarios, recien llegados de Madrid, para hablar de la temperatura, de baños, de giras y de cazerías.

He consignado los argumentos principales espuestos por una y otra parte. Los lectores deducirán las consecuencia.

***

En el verano de 1884 el ferro-carril unirá la Granja y Segovia con las demas provincias de España. La compañía del Norte está realizando los trabajos para la construccion de la línea desde Medina del Campo, la ciudad que tanto queria Isabel la Católica, á este real sitio, tan protegido por Felipe V.

Entonces las espediciones serán frecuentes y las viviendas se amoldarán á los gustos y á las necesidades de las costumbres modernas.

***

No se habla de otra cosa que del pensamiento del gobierno respecto á las proposiciones del embajador marroquí El representante del emperador no ha ofrecido la permuta de Santa Cruz de Mar Pequeña por los terrenos adyacentes á Ceuta, porque esos nos corresponden por el tratado de Vad-Ras, sino que ha hecho otro, digno de seria meditacion y de amplia controversia. Existen terrenos en Marruecos que interesan grandemente á España, pero las cuestiones internacionales deben tratarse bajo el punto de vista patriótico y sin animadversion política.

¿No tenemos necesidad, por ejemplo, de adquisicion de territorio en otros puntos de la costa septentrional de Africa?

Pero ese asunto vendrá á debate en tiempo y sazon.

***

Esta tarde una gira deliciosa á las Matas. La gente jóven bailó mucho y la gente vieja se regocijó contemplando la agilidad de la nueva generacion. Los espedicionarios fueron 112, entre ellos el presidente del Consejo y ministros de Estado y Gracia y Justicia.

***

Mañana, santo de S. M. la reina, es dia de fiesta en este real sitio. Los juegos de aguas constituyen el encanto de millares de forasteros.

El cuerpo diplomático acompañará á SS. MM. á contemplar el espectáculo delicioso de la corrida de las fuentes, vistiendo de uniforme.

La infanta Cristina proyecta una gira campestre, con mayor número de convidados que la anterior.

La embajada china, que tenia reservadas habitaciones, no viene por ahora á la Granja, con sentimiento de los fondistas. ¿Qué dirá el cuerpo diplomático de los alojamientos particulares de la Granja, de las comodidades y de los servicios en hoteles, fondas y casas de huéspedes?

Inaugurada la línea férrea de Medina á Segovia, la Granja será el pulmon de Madrid en la estacion canicular; pero es necesario que esta poblacion adquiera las condiciones de *confort* y policía urbana qee exige su creciente importancia.

***

La situacion de las clases obreras de Andalucía preocupa al gobierno. Se realizarán obras públicas, y si los créditos presupuestos no bastasen, se otorgará, prévio informe del Consejo de Estado, uno estraordinario.

***

Hoy se han perdido en el laberinto de los jardines dos hombres políticos, tardando tres horas en acertar con la salida.

Al saberlo un ministerial socarron, dijo con cierta sorna:

—¡Son dos disidentes!—*M.*

La cuestion de Andalucía.

El director de Obras públicas dirigió ayer una circular telegráfica á todos los gobernadores de las provincias andaluzas, previniéndoles que en el término de veinticuatro horas manifiesten, tambien por telégrafo, qué obras públicas pueden desde luego emprenderse por administracion, á fin de proporcionar inmediatamente trabajo á los jornaleros. Ayer mismo contestaron cinco gobernadores.

La cuestion de trabajo en Andalucía preocupa al gobierno, y especialmente al señor ministro de Fomento. Ya desde Oviedo telegrafió éste al señor Ferreras preguntandole de qué cantidad podria disponerse, con sujecion al presupuesto, para emprender obras en Andalucía. La cantidad disponible es muy exigua; no llega á dos millones de pesetas. Como esto no basta para conjurar la grave situacion de Andalucía, en algunas de cuyas comarcas asoma el conflicto con un carácter social de bastante gravedad, háse pensado en levantar un crédito de 10 millones de pesetas contra el Tesoro, á reserva de solicitar *á posteriori* la correspondiente autorizacion de las Córtes, que no habian de negar, supuesta la índole é importancia del asunto.

Con esta cantidad podrian desde luego emprenderse muchas obras, girando inmediatamente letras para el pago de jornales, única manera de que el dinero llegue á poder de los braceros. De seguirse los complicados trámites ordinarios que la administracion determina, llegaria tarde el remedio. El sistema no es ciertamente el mejor; las obras así construidas no son modelo de obras ni mucho ménos; pero de lo que se trata no es de esto, sino de conjurar un conflicto económico y prevenir quizás una cuestion de órden público.

De tod oello debe haberse ocupado el gobierno en el consejo de ayer.

Pero el gobierno ni se basta, ni puede bastarse en este delicado asunto. La accion tutelar del Estado no puede ser tan amplia como la del país mismo, prescindiendo del límite que le imponen las estrecheces del Tesoro y la índole de la cuestion. Há menester del concurso del país, del auxilio de los propietarios, interesados más que nadie, en que no se desequilibren las condiciones del trabajo y en que no se cometan escesos de ningun género.

Ya algunos grandes propietarios, conociendo sus verdaderos intereses, están realizando humanitarios sacricios para proporcionar trabajo y alimento á los braceros. Otros, como el Sr. Candau, antes que despedir á los numerosos jornaleros que tenia trabajando en sus fincas, han anticipado las operaciones de otoño y comenzado á labrar las tierras.

Si los propietarios auxilian al Estado, el conflicto será de fácil solucion y podrá conjurarse la crisis.

Problemas como este no tienen más remedio posible que el prescrito en *Las obras de misericordia*: «Dar de comer al hambriento».—*S.*

La noticia referente á la caja esplosiva dirigida al Sr. Sagasta está plenamente confirmada.

Segun noticias, la caja, envuelta en un pliego, fué depositada en el buzon de la administracion de correos de Granada. El administrador tuvo noticias confidenciales del contenido de la caja y del criminal propósito á que estaba destinada.

La caja fué remitida por el paquete de correos, y custodiando la misma vino un oficial de la guardia civil, encargado de recoger el paquete despues de haber puesto en conocimiento de la autoridad las sospechas que existian con arreglo á las confidencias.

Obtenida la autorizacion para detener el paquete, le recogió el oficial de la guardia civil, y con grandes precauciones, fué llevado al parque de Artillería y á la escuela de Minas, para que se examinara el contenido de la caja. En ninguno de ambos establecimientos se atrevieron á hacer el análisis.

Por fin le hizo el diputado y catedrático Sr. Puertas, valiéndose de nna pequeña cantidad que salia por uno de los lados de la caja. La materia era esplosiva, y la esplosion debia producirse al romper el pliego y ponerse la materia en contacto con el aire. Estaba aquella formada, entre otras sustancias, de pólvora y ácido sulfúrico.

El autor del propósito debia ser tan ignorante como criminal. ¿Ignoraba que los presidentes del Consejo no abren los pliegos ni la correspondencia pública?

Los cinco ministros que vuelven á Madrid, llegarán á la una y media de la madrugada, aprovechando un tren de mercancías.

Por la noche irán á esperarles á Villalba el gobernador de la provincia y el director de Obras públicas.

Decididamente el Sr. Sagasta saldra para Aguas Buenas mañana por la tarde.

Bolsin de anoche.

Consolidado al contado, 28'025.
Fin de mes, 28'025.
Operaciones.
Dudoso.
Poco negocio.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 25 DE JULIO.

El herido de la calle de Silva, de ayer tarde, que por órden de los médicos de guardia se quedó en la casa de socorro, falleció á las tres de esta madrugada, á consecuencia de las dos heridas penetrantes que tenia en el pecho.

Noticias de la prensa de Cartagena:

—Gracias á las acertadas disposiciones de los señores subgobernador y capitan del puerto, puede darse por terminado el conato de huelga de la gente del muelle de Santa Lucía que se ocupa en la carga y descarga de barcos, de lo cual hubieran querido sacar partido ciertos elementos de desórden.

—Han terminado los exámenes de ingreso para el cuerpo administrativo de la armada, verificados en este departamento. Tres son los candidatos aprobados de los veinte presentados: los Sres. Meseguer, Cabrerizo y Moya. Mejor librados hemos salido que en Cádiz, donde solo fué aprobado un individuo.

—Entre otras varias personas, se encuentran enfermos, á consecuencia de mordeduras de perros, el inspector y un agente de órden público de este subgobierno y un hijo de un tabernero del molinete. En vista de tales hechos, de los escesivos calores de la estacion y de la facilidad con que en climas cálidos como el nuestro se desarrolla la hidrofobia, rogamos se dicte sin demora un bando de buen gobierno, á fin de que se dé estrignina á todo perro que sea hallado sin bozal, sin perjuicio de exigir á sus dueños la responsabilidad consiguiente: único medio de prevenir mayores males y de tranquilizar al vecindario, justamente alarmado.

Hoy recibimos la siguiente carta referente á las fiestas de Valencia con ocasion de las férias

«Valencia, 24.

Brillante aspecto presentaba ayer tarde la hermosa plaza de toros, en que se verificaba la primera de las tres corridas que han de dar las cuadrillas dirigidas por los inteligentes diestros Lagartijo, Frascuelo y Cara-ancha. El circo se hallaba de bote en bote, y en los palcos y aun en los tendidos se veian encantadoras y elegantes mujeres, presenciando el espectáculo nacional.

A las cuatro en punto de la tarde ocupó la presidencia el gobernador señor Loma, el Don Exito del *Imparcial* y despues del *Liberal*. Salieron las cuadrillas ostentando vistosos trajes; Lagartijo vestia de riguroso luto por la reciente pérdida de su esposa.

De los ocho toros que se lidiaron, pertenecientes á la acreditada ganadería del duque de Veragua, se distinguieron el tercero y el último. *Valdeon*, que así se llamaba el que hacia tres, salió levantado, recibió varias puyas y proporcionó grandes tumbos á los de á caballo, sin consecuencias, dejando cuatro de estos en la arena. Una brega corta pero algo lucida y una estocada tendida dió fin á la fiera. Cara-ancha escuchó aplausos, pero ya no hizo nada bueno en toda la tarde.

En el sesto toro oyó algunas demostraciones de desagrado, pues cogiendo los trastos hizo al bicho las siguientes heridas y contusiones: dos medias estocadas, un mete y saca, tres pinchazos, dos intentos de descabello y por fin una estocada tendida, con la que *Clavelino*, que este nombre tenia el toro, tuvo á bien dejarse caer, rematándolo el puntillero, que sin duda porque es zurdo, le costó agitar la puntilla tres veces.

El octavo, que fué el de la tarde, se llamaba *Cedacero*. ¡Cuántos porrazos dieron los picadores! Se armó una gritería porque no se veia en la plaza más que caballos muertos. Los picadores se habian declarado en huelga, como los labradores de la huerta. Por fin salieron y volviendo otra vez el

ARTÍCULO PÓSTUMO

Debemos á la amabilidad de los hijos del Sr. Mesonero Romanos el siguiente precioso artículo de su inolvidable padre, que al honrar nuestras columnas, nos obliga á vivísimo reconocimiento que nos complacemos en manifestar, en nuestro nombre y en el de todos nuestros numerosos lectores.

Siempre fueron leidos con avidez los escritos del popular *Curioso Parlante*. ¡Con cuánta mayor no lo será esta última produccion de aquella pluma detenida en su gloriosa carrera por la muerte!

Una coincidencia singular ha hecho quedar inédito, despues de la muerte del ilustre escritor, galá de las patrias letras, el artículo que á la memoria de Rivadeneyra habia dedicado pocos dias antes. El venerable anciano aun enfermo, triste y abatido como estaba ya, más que por el peso de los años, por los dolorosos golpes que en sus amistades más caras habia últimamente esperimentado, se creyó obligado á tributar su espontáneo y público aplauso á su malogrado amigo en aquella constante disposicion que le llevó siempre á conceder su elogio sincero y generoso donde quiera que encontráse el mérito, holgándose en pregonarlo con la fuerza de su valiosa opinion. Fruto de aquella bondad de sentimientos puesta al servicio de aquella inteligencia privilegiada, es el artículo que hoy proporcionará un placer á nuestros lectores.

Achaques y ocupaciones impidieron al autor hacer desaparecer alguna pequeña incorreccion ó repeticion que pudiera notarse y que nosotros hemos respetado para conservar el trabajo tal cual salió de su fácil pluma.

De todos modos, claro es que el artículo siendo de quien es tenia que estar bien escrito, le avalora además el hallarse inspirado en el laudable propósito de contribuir á que no se pierda en un inmerecido olvido un nombre que á no ser español tendria quizá fama europea.

A los dos rendimos aquí el testimonio de nuestra admiracion: que si uno supo escribir su nombre en el glorioso libro de los mártires de la ciencia, el escritor ilustre por quien hoy lleva luto la patria literatura, colocó el suyo entre los más famosos que la honraran, alcanzando con justicia además el cariño y veneracion de sus compatriotas por las bellísimas cualidades que le adornaban como hombre.

Hé aquí el artículo:

DON ADOLFO RIVADENEYRA

«Fatal, muy fatal para la ciencia, así como para las demás clases de la sociedad, ha sido en Madrid la inverosímil templanza del presente invierno. Solo en los dos meses de enero y febrero y entre la desproporcionada mortandad que ha afligido á Madrid y que hace vestir de luto una gran parte de su poblacion, recordamos con pena, entre la falta de hombres eminentes en ciencias, literatura y artes, de aquellos que formaban en primera fila y eran el orgullo y el lauro de academias y ateneos, los ilustres individuos de la real Española, conde de Guendulain y Selgas: el presidente de la de Ciencias Exactas, marqués del Socorro; el correspondiente de la de Historia, D. Adolfo Rivadeneyra; el de la de Bellas Artes, D. José Vallejo, y finalmente el de todas ellas, presidente y alma del Ateneo, D. José Moreno Nicto... ¡Cuantas entidades ilustres por su ciencia y laboriosidad arrebatadas á la gloria patria y hundidas en el sepulcro, en el corto término de dos meses!

A todos ellos me unieron los lazos de compañerismo y sincera amistad en corporaciones literarias, municipales y de público interés.

De todos podria decir mucho bueno é ignorado por su escesiva modestia y por la injusticia con que aquí son postergados los hombres, poco ganosos de aura popular y más bien poseidos del instinto de amor patrio y del amor á sus semejantes. Pero ni las dimensiones de este breve artículo ni mis propósitos, reducidos hoy, me permiten tratar de todos ellos, sino referirme esclusivamente á uno de los más meritorios y poco conocido, como que en medio de su entusiasmo febril por lo ciencia y su incansable movilidad en pos de ella no tuvo tiempo para ocuparse en las opiniones políticas y no fué orador parlamentario, ni periodista, ni poeta, ni autor dramático, y por lo tanto no es de estrañar que á la nueva de su muerte haya respondido un silencio general.

D. Adolfo Rivadeneyra, que es á quien me propongo dedicar estas breves líneas, era, sin embargo, á mi juicio, una de las contadísimas entidades que merecian un alto y privilegiado testimonio del mundo científico y del país en general.

Hijo del esclarecido tipógrafo y editor del famoso monumento nacional que se titula «Biblioteca general de Autores Españoles», nació en Santiago de Chile, á donde su animoso padre habia fijado su residencia, en abril de 1841. A los siete años de edad vino á España é ingresó en el seminario de Vergara, y dos años despues su padre le envió á París á continuar su educacion. Allí tomó el grado de bachiller en artes, pasando despues á Alemania, entregándose con ardor al estudio de la lengua alemana é inglesa, así como ya dominaba con notable poder la española y francesa.

A los 20 años de edad pasó en calidad de jóven de lenguas al consulado de Beyrhut: en este tiempo y encerrado en un convento del Monte Líbano, aprendió el árabe con tal tenacidad que se impuso voluntariamente la tarea de adquirir cuarenta palabras diarias de aquel idioma que llegó á poseer con perfeccion.

Pasando luego de vice-cónsul á Jerusalem y de Jerusalem á Ceylan, con el mismo carácter, se entregó con ardor no solo al estudio y conocimiento del idioma, historia y estudios locales de aquellos remotos países, sino que habiendo de regresar luego de Ceylan á Damasco, por resultas de traslaciones, no siguió el camino natural y que en un principio, sino que entregándose á su entusiasta actividad y anhelo por la ciencia y á su práctica de los viajes, emprendió este por el Golfo Pérsico y la Mesopotamia, visitando las ruinas de Babilonia, Nimive y Palmira, con el ardor y los ojos de la ciencia y el entusiasmo del viajero, y consecuencia de ello, publicó el precioso itinerario que tituló de Ceylan á Damasco, y descripcion de la Siria, que impreso en un tomo en 1871, es un precioso modelo de observacion, de sinceridad y de estudio.

Pero donde Rivadeneyra llegó á más alto punto como viajero, como erudito y narrador verídico y sagaz, fué cuando nombrado cónsul en Persia en 1873 se propuso y llevó á cabo con una constancia heróica el viaje y conocimiento de aquel antiquísimo país público é histórico, cuna de la civilizacion del género humano.

Ansioso de visitar, comprender y estudiar aquellas apartadas regiones, tan desconocidas entre nosotros, y buscando para ello, no los medios más espeditos, no el itinerario más fácil, sino aquellos rodeos que prestaran á su ávida imaginacion más objetos estraños que observar, salió de Madrid con direccion á Marsella el dia 18 de enero de 1873: pasó de allí á París, Viena y Constantinopla, y siguiendo las orillas del mar Negro y atravesando el Cáucaso, llego á Tiflis y embarcándose en el mar Caspio, se dirigió á Bacú, penetrando en la region de el Iram hasta su capital Teheran, á donde iba en representacion de España.

Despues de algunos meses de residencia en la capital que le sirvió, entre otras cosas, para aprender el idioma con la portentosa facilidad con que ya dominaba las seis lenguas más importantes de Europa, así como el árabe, el turco y el singalés, siéndole familiares tambien el latin y el griego, é igualmente algun tanto el hebreo y el armenio y el sanscrito, emprendió sus atrevidas escursiones en toda direccion por el interior de Persia hasta la Turquía, hácia el Golfo Pérsico y hácia el Afganisthan, haciéndose dueño del conocimiento de la lengua, costumbres, civilizacion é historia de tan importantes regiones y contrarestando peligros, molestias y trabajos infinitos que solo un ánimo esforzado, un carácter enérgico, una vastísima instruccion y una dosis infinita de observacion y de estudio, podrian dominar y de que difícilmente se citarian ejemplos en los viajeros más famosos.

Por supuesto que entre los modernos españoles, no recuerdo ninguno más que el famoso D. Domingo Badia y Leblich (Ali Bey El Abbasi) que á principios de este siglo viajó por las regiones de Africa y Asia, y á su regreso escribió su famoso viaje, bien que conociendo el carácter de sus paisanos y la indiferencia con que suelen leerse esta clase de obas entre nosotros, tuvo el buen sentido de publicarlo en francés.

Rivadeneyra, por el contrario y deseoso de hacer partícipe de sus conocimientos á sus compatriotas, publicó su precioso *Viaje al interior de Persia en* 1881, en tres tomos y un apreciable mapa itinerario.

Este viaje, en que descubre su modesto y malogrado autor tesoros de erudicion histórica y geográfica, escrito con suma sencillez y apreciabilísima sinceridad, es el único testimonio de esta clase que ofrece nuestra literatura contemporánea: pues bien, este libro precioso, fruto de un viaje arriesgado hasta la temeridad, costoso y espuesto á perder la salud y la vida, como desgraciadamente ha sucedido á su autor, este libro, escrito con el corazon, y que segun el convencimiento triste de Rivadeneyra no habia de tener cien lectores, esta obra meritísima, que se proponia como antecedente á su tercer viaje á regiones igualmente ignoradas entre nosotros, ha quedado, como lo sospechaba el viajero intrépido y patriota, arrumbada en la librería y como sirviendo de losa al cadáver del entusiasta esplorador, del insigne patricio que en tan remota region buscó y halló, cuando no la gloria, el gérmen de la enfermedad, que tan prematuramente le ha llevado al sepulcro.

RAMON DE MESONERO ROMANOS.

Ministerio de Cultura

horroroso espectáculo de destripar *potros*, pasaron á banderillas, dejando en tierra siete caballos. Frascuelo tenia prisa sin duda, porque sin encomendarse á Dios ni al diablo, le endilgó un golletazo, bajo la figura de un mete y saca, que le despachó. Mejor muerte merecia el toro.

Lagartijo dió muy buenas estocadas á los toros que le tocaron en turno, especialmente al primero y al sétimo. De tres estocadas, mató otros tantos toros. En los quites bién y trabajó durante la tarde bastante y con lucimiento. En fin, demostró que era superior á sus compañeros.

Frascuelo tambien se portó bien; el público le prodigó muchos aplausos, especialmente en el quinto toro que lo trasteó como se merecia. Caraancha, inferior á ellos.

En resúmen, los toros han sido buenos. Los picadores algo perezosos, pero dieron algunos tumbos mayúsculos, sin duda por su indolencia; los banderilleros se lucieron poco. El público algo frio; no dispensó á los diestros la ovacion que merecieron por las suertes que efectuaron.

En el tercer toro ocurrió una desgracia. Cuando lo arrastraban las mulillas para conducirlo al corral, uno de los dependientes de la plaza que iba castigando á las mulas, tropezó en la puerta de arrastre, cayó al suelo y pasóle por encima toda aquella masa de carne del muerto cornupeto. Una grave herida en la nariz y la fractura de algunas costillas le pusieron en tan mal estado, que medio cadavérico fué conducido á la enfermería.

Hoy tendrá lugar la segunda corrida; veremos cómo se portan los bichos de Concha-Sierra.

La huelga de los labradores no adelanta.

Se me dice que esta mañana la guardia civil ha hecho entrar á viva fuerza á algunos labradores que intentaron establecer un mercado en Alboraya. Esto prueba que voluntariamente no lo harian por ahorrar, y no sé hasta qué punto es conveniente emplear estos medios violentos para dar término á esta situacion que no podia ser duradera.—*Mencheta.*»

En el regimiento de Sevilla se trabaja sin descanso en la formacion del sumario á que ha dado lugar el asesinato del soldado Basilio Salas, y es de esperar que el presunto autor Angel Somolinos Perez, natural de Atienza, recluta destinado á Ultramar por la caja de Guadalajara, caerá pronto en poder de la guardia civil ó de la policía, á quienes está encomendada su captura.

Mañana quedará suprimida en el palacio de Buenavista la guardia del principal, establecida en uno de los pabellones de la entrada del edificio.

El brigadier Sr. Macías, gobernador militar de la plaza de Melilla, ha salido hoy para Granada, en comision del servicio.

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 25.

Dice el *Daily-News* de esta mañana que la conferencia examinará la proposicion de invitar al Sultan á que declare á Arabi rebelde.

El *Daily-News* no cree que la conferencia celebre muchas reuniones.

Alejandría, 25.

Merece confirmacion el rumor del degüello de los cristianos en Smirna.

Lóndres, 25.

El *Morning-Post* publica un telegrama de Berlin, asegurando que el Czar de Rusia se muestra favorable á la entrevista de los emperadores de Austria y Alemania con el rey de Italia, para decidir juntos la actitud política que han de tomar en la cuestion del Egipto.

Paris, 25.

Se considera seguro que las Cámaras suspenderán sus sesiones el sábado próximo.

Lóndres, 25.

Noticias fidedignas de Kafradawar niegan que las tropas de Arabi escedan de 10 á 12000 hombres.

Añaden que la tranquilidad que se nota en el Cairo es aparente, por el terror que les inspiran los fusilamientos que Arabi manda ejecutar en el momento que se nota el más pequeño desórden.—*Fabra.*

Una profecía de la *Iberia:*

«Llegará el otoño y veremos quién ha seguido á los disidentes y quién les ha abandonado, y desde ahora anunciamos que nuestro partido y el Sr. Sagasta saldrán ganando.»

La *Propaganda Liberal* esplica en los dos párrafos siguientes, por qué sus amigos han aceptado la monarquía:

«Los demócratas no entramos en el campo monárquico porque fuese el Sr. Sagasta presidente del Consejo, no.

.....

Los demócratas de órden siempre juzgamos más conveniente para los intereses sagrados de la patria y de la libertad que fuese estable y fija la forma de gobierno: la monarquía, bien sea esta hereditaria ó electiva, es una forma de gobierno que evita los trastornos consiguientes y á plazo fijo que trae consigo la forma republicana á la eleccion de presidente. Cada vez que la tal eleccion se verifica, pone en peligro la salud de la patria y trastorna, aunque sea por breve plazo, sus intereses materiales, mucho más cuando los conflictos que puedan producirse se preparan con anterioridad, y tienen un plazo fatal para su desarrollo.»

Hoy recibimos periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al 5 del actual:

El dia 25 de junio se dió sepultura al cadáver del Sr. D. Dionisio Robert y Prendergast, jefe de negociado de la ordenacion general de pagos, que falleció el dia anterior víctima de una aguda enfermedad.

—Dice el *Diario de la Marina* del 26:

«A bordo del vapor-correo *España* salió ayer, conducido por un funcionario de policía, el súbdito belga de cuya prision dimos cuenta hace dias y que resulta ser autor del robo de 3.000000 de francos á las congregaciones religiosas de su país.»

—Las lluvias seguian siendo generales en toda la isla, ó por lo menos en la mayor parte de ella.

—La *Alborada* de Pinar del Rio trae estensos detalles del recibimiento de que fué objeto en dicha ciudad el señor brigadier Suarez Valdés, nuevo gobernador civil de la provincia. Además publica la alocucion, dirigida por S. E. á los habitantes de Pinar del Rio al hacerse cargo de su nuevo mando.

—Se ha espedido pasaporte para Nuevitas al capitan de fragata don Manuel Lobo, con objeto de que tome el mando de la primera division de cañoneros.

—Leemos en un periódico de Remedios:

«Ayer, dia 26, durante un aguacero, se albergó bajo una ceiba en el ingenio San Agustin, del Sr. Ariosa, una cuadrilla de patrocinados pertenecientes al mismo ingenio, cuya imprudencia tuvo un triste resultado. Sobrevino una descarga eléctrica sobre el árbol, que dejó muertos cinco y heridos tres de los desgraciados que se habian guarecido bajo las ramas de aquel.»

—Se ha espedido pasaporte para la Península al señor brigadier D. Francisco Borrego.

—El número de personas inscritas últimamente en las cédulas de empadronamiento en la ciudad de la Habana, parece ser de 208041.

—Leemos en un periódico de Remedios:

«Las aguas que tanto se hacian desear, han comenzado por fin á favorecer en abundancia á esta jurisdiccion. Nuestros hacendados y agricultores se muestran muy satisfechos, pues esos benéficos riegos han venido á salvar las siembras de caña y maiz, y así puede decirse que esta última cosecha queda asegurada.»

—El señor brigadier Berriz ha contraido matrimonio en Sancti-Spiritus con la señorita doña María Madrigal.

Al pasar por la entrada del Norte de las islas Cies una lancha de Cangas, se cayó un marinero al agua y pereció ahogado, á pesar de los auxilios que le prestaran sus compañeros.

En Cádiz se propaga con una rapidez alarmante el sarampion entre los niños de corta edad. En un mes han sido atacados más de 200, de los cuales han fallecido 80.

CARTAS DE LA GRANJA

San Ildefonso, 24.

Las cuestiones que el gobierno examina con atencion, y que en realidad afectan al país, son: la de Marruecos, la de Egipto, la judicial, la administrativa, la tributaria y la de subsistencias.

¿Conviene á España la permuta de la pesquería de Santa Cruz de la Mar Pequeña por otro territorio de la costa de Marruecos, separado de los presidios de Africa? ¿Sería oportuno y patriótico, dada la posibilidad de adquisicion de nuevo territorio, fijarse en la costa septentrional, por ejemplo, Melilla, Chafarinas ó el Peñon de la Gomera?

Hé ahí un tema de controversia que interesa verdaderamente á nuestro país.

La libertad de navegacion en el Canal de Suez se impone á las grandes potencias europeas. La intervencion ó el predominio de una, fomentaria agravios y avivaria recelos internacionales, difíciles, si no imposibles, de acallar por la vía diplomática. Así es que España necesita estar atenta á las negociaciones pendientes, é inspirarse en una política de prudencia que corresponda á la cordialidad de relaciones y á la influencia moral que vamos alzanzando en fuerza de órden y de progreso.

Respecto á política interior, el gobierno se propone publicar en breve las leyes de enjuiciamiento criminal y orgánica de tribunales, la primera antes que la segunda, para que la estudien con detenimiento los magistrados antes de aplicarla en las nuevas audiencias de lo criminal. Estas tendrán una, dos ó más secciones, que llamaremos salas, compuestas de tres ó cinco magistrados con su presidente y fiscal. Los pueblos de algun vecindario reclaman su establecimiento; pero el gobierno, deseoso del acierto, manifiesta á los ayuntamientos y juntas de asociados que se obliguen á proporcionar el local decoroso que exige la administracion de justicia.

Esto en cuanto al presente; con relacion á la próxima legislatura proyecta que se discuta en las Cámaras dos libros del Código civil, que tratan de las personas y de las cosas, y los Códigos completos penal y mercantil.

Como la nueva ley provincial exige una reglamentacion acomodada á la reforma votada por las Córtes, el señor ministro de la Gobernacion, con los datos ya pedidos y los trabajos preparados, se dedica á esa laboriosa tarea con el propósito de que rija y se aplique desde 1.° de enero, y las nuevas diputaciones sean reflejo del nuevo organismo.

La cuestion tributaria abraza dos términos: el uno de mera recaudacion y el otro de aplicacion de las leyes. La cobranza lucha con las dificultades que siguen siempre á todo sistema tributario, y la aplicacion necesita contrastarse en la práctica. En consumos se trabaja para la reforma de la instruccion en armonía con los nuevos preceptos legislativos; en contribuciones se dictan reglas para la rebaja del 21 al 16 por 100 á aquellos pueblos que presentaron sus padrones de riqueza; en impuestos se estudia los procedimientos para hacer efectivas las cuotas de la sal, ampliando la instruccion que es deficiente y la recaudacion de cédulas personales, que puede ser un valioso ingreso; en las rentas eventuales se proyecta mejorar la elaboracion en las fábricas de tabacos, cuidando de la bondad de la primera materia, y en aduanas aplicar la nueva legislacion arancelaria desde 1.° de agosto próximo, y en contabilidad dominar el atraso con la pericia y la laboriosidad que tanto distinguen al personal de las intervenciones; en una palabra, el ministro de Hacienda tiene en movimiento todas las dependencias para que se realice su plan financiero. Algun periódico ministerial ha dicho que el gobierno no encuentra especialidades en Hacienda para los trabajos proyectados ó en ejecucion; el gobierno afirma que los hay y que los encuentra.

Por último, para dominar la carestía del pan en la region andaluza, el ministro tiene previstas todas las medidas que ha de adoptar, empezando ya por sacar á subasta carreteras, puentes y ferro-carriles.

Vamos á otra cosa. El *Liberal* afirma que los ministros de procedencia centralista predominan en la marcha política, administrativa, militar y hasta diplomática del gabinete. Yo, que soy imparcial en este punto, debo decir que el alma y la vida del gabinete es el Sr. Sagasta, y que le secundan con alma y vida todos los ministros. Lo que hay es que las reformas judiciales, que serán examinadas en Consejo de ministros, atraen las miradas hácia el Sr. Alonso Martinez, que las cuestiones diplomáticas nos llevan á oir la palabra del señor marqués de la Vega de Armijo y que la importancia militar del general Martinez Campos es por todos reconocida, pero el valer de los Sres. Alonso Martinez, Vega de Armijo y Martinez Campos está en relacion con la pericia y el entusiasmo con que trabajan los Sres. Albareda, Gonzalez, Leon y Castillo y Pavía.

Y prueba de que no hay disidencias ni antagonismos, es que aquí los ministros hacen vida de familia, y parecen hermanos los constitucionales y los centralistas, mejor dicho los fusionistas. El padre de esa familia ministerial tan bien avenida es el Sr. Sagasta. Todo se discute y todo se aprueba en consejo por unanimidad.

Y dada esa unanimidad de pareceres, la córte no tiene que intervenir, ni interviene, á pesar de las insinuaciones del diario democrático, y por cierto que á quien distingue es al jefe del gabinete, quien resume y personifica la política ministerial.

—La órden comunicada á algunos comandantes de buques de guerra españoles para que se dirijan á Alejandría, Ismalia y Port-Said, obliga á preguntar á algunos hombres políticos: ¿Es que nuestro país va á tener representacion en las conferencias? Creo que España en breve término, no solo será oida, sino que tomará parte en las deliberaciones de las grandes potencias. Los telegramas acusan una situacion difícil en Egipto y un espíritu de resistencia en el país, que debe preocupar á Europa.

—Hoy ha refrendado el ministro de Gracia y Justicia los reales decretos de jubilacion del Sr. Calderon Collantes y de nombramiento del Sr. Alonso Colmenares. El primero es altamente espresivo para el señor marqués de Reinosa, que ha hecho entrega del gran collar, signo de su alta representacion en la magistratura.

—S. M. el rey saldrá mañana á las nueve de la noche con direccion á Villalba á tomar el tren espreso de Santander. Desde Comillas irá á los Picos de Europa, en cuya espedicion venatoria quizás emplee ocho dias. El 15 de agosto lo tendremos de regreso en este real sitio.

—A las seis de la tarde, y con la solemnidad acostumbrada, han corrido las fuentes, espectáculo predilecto para todas las clases sociales.

Acompañaban á SS. MM. y AA. la alta servidumbre, el gobierno, el cuerpo diplomático y los alabarderos. Los forasteros de los pueblos inmediatos y la gente venida de Madrid contemplaba con regocijo los variados juegos de agua, aquí acumulados desde Felipe V hasta el dia. La tarde deliciosa; la temperatura primaveral, la animacion grande; muchas beldades de quince primaveras, y el lujo á la órden del dia.

En la fuente del Canastillo la gente novicia se mojó de lo lindo, y en los baños de Diana tomaron un verdadero *baño* un padre con dos hijas.

—Mañana regresarán á Madrid algunos ministros, y en breve saldrá para Aguas buenas el Sr. Sagasta.

—Una pregunta á los celosos ingenieros de montes. ¿Por qué en el Picadero y otros paseos se han plantado plátanos de escasa influencia en la salud, y no tilos, el árbol de la Granja, que calma tantas irritaciones nerviosas?

—Han llegado aquí algunos empleados cesantes. A algunos les pregunté: «¿Vienen Vds., mis amigos, á ver correr las fuentes?» «No por cierto, me contestaron, venimos á ver correr los destinos, porque aquí se vé á los ministros á todas horas, ya en los jardines, ya en la casa de Canónigos, y en Madrid están eclipsados ante nuestra vista.» Es decir, que los pretendientes acosan á los consejeros de la corona en Quita-Pesares, en Balsain, en la Boca del Asno y en el Paular. Hay doscientas vacantes en Hacienda de todas clases y categorías, y el presupuesto es el más tentador de todos los deseos y la desesperacion más grande de la mayoría de los españoles. ¡Y luego dice y se queja el *Correo* que no hay hombres para Hacienda! Lo que faltan son destinos, lo que sobran son hombres de todas edades dispuestos á servir á la pátria y á sacrificarse por ella.

—Mañana consejo de ministros.

—Está encargado de describir la *procesion* de las fuentes y la comida oficial de palacio otro redactor de La Correspondencia de España.—*M.*

* * *

San Ildefonso, 24 (12 n.)

S. M. la reina ha visto correr las fuentes en un milord, tirado por cuatro jacas, á la *postillona*. Llevaba en su carruaje á la hermosa princesita D.ª Mercedes, que vestia de blanco con adornos color rosa.

La reina lucia un lindo traje de raso blanco con riquísimos encajes; la infanta D.ª Isabel una elegantísima *toillete* blanca con flores; D.ª Paz y doña Eulalia vestian de blanco y crema.

Formaban parte de la comitiva: la marquesa de Javalquinto, que por ser dia de gala ha levantado el luto que lleva por el fallecimiento del duque de Osuna, y vestia de raso color lila; la duquesa de Ahumada, azul pálido con encajes; la condesa de Superunda, azul pálido con flores; la marquesa de Bendaña, blanco y negro con bordados y encajes; la vizcondesa de la Villa de Miranda, oro viejo con bordados; la condesa de Puñonrostro, las marquesas del Viso, de Torres de la Presa y de Nájera, y la duquesa de Medina de las Torres, elegantes y ricos trajes.

Todos los ministros residentes en este real real sitio, el cuerpo diplomático y la alta servidumbre de Palacio vestian uniformes de gran gala.

El capitan general de Castilla la Nueva y el patriarca de las Indias, han acompañado tambien á la real familia durante la visita á las fuentes.

La infanta D.ª Cristina no ha visto correr las fuentes. Tampoco ha asistido al banquete de palacio.

La señora marquesa de Santa Cruz se halla casi restablecida de su enfermedad, pero no ha visto los juegos de agua.

En el comedor del piso bajo se ha verificado en palacio la comida oficial, que empezó á las ocho y media de la noche y ha terminado despues de las once.

La mesa, no tan lujosa como la del palacio de Madrid, estaba adornada con esquisito gusto y gran profusion de flores y luces.

A la derecha de S. M. el rey tomaron asiento: la infanta doña Isabel, el ministro de Estado, el aya de la princesa de Astúrias, el ministro de Hacienda, miss Emma, institutriz de SS. AA.; Mr. Bluhdorne, el introductor de embajadores y el oficial de alabarderos jefe de la guardia.

Izquierda de S. M. el rey: infanta doña Paz, ministro de Gracia y Justicia, condesa de Seilern, ministro de la Gobernacion, conde de Seilern, alcalde de la Granja, jefe de carrera y gentil-hombre del interior al servicio de S. M. el rey.

Derecha de S. M. la reina: presidente del Consejo, infanta doña Eulalia, ministro de la Guerra, condesa de Superunda, ministro de Fomento, gobernador de Segovia, ayudante de campo de S. M. y jefe de parada.

Izquierda de S. M. la reina: obispo de Segovia, marquesa de la Vega de Armijo, ministro de Marina, marquesa de Nájera, capitan general de Castilla la Nueva, gobernador militar de Segovia, ayudante de órdenes de su majestad y gentil hombre del interior al servicio de la reina.

Ocupaban las cabeceras los señores duque de Sesto y marqués de Santa Cruz.

El menú ha sido digno de la fiesta.

En el patio de palacio ha ejecutado varias piezas de música durante la comida la banda del batallon cazadores de Puerto-Rico.

A las horas de costumbre se hicieron las salvas de ordenanza por una seccion del 7.° regimiento de artillería rodada, que presta servicio de guarnicion en Segovia.

Esta noche regresan á Madrid el inspector de sanidad militar, Sr. Fernandez Losada, el diputado Sr. Vivar y el primogénito de los condes de Puñonrostro.

En la colegiata no se ha cantado el *Te-Deum* por haberlo hecho el 21. Por igual motivo no ha habido recepcion en palacio.

Las infantas, al regreso del rey, irán á Comillas y no á Zarauz como se ha dicho.

S. M. la reina ha hecho importantes donativos á establecimientos benéficos de este real sitio, de Segovia y de Madrid.—*A.*»

* * *

San Ildefonso, 24.

Un dia de los más deliciosos ha contribuido á que la afluencia de forasteros sea numerosísima, ávidos todos de respirar la frescura de estos jardines y presenciar la corrida de las fuentes de que le habrá dado cuenta otro redactor de ese periódico, así como de la comida que ha sido verdaderamente régia y dispuesta para 47 cubiertos.

La mesa presentaba la elegancia y delicadeza más refinada, siendo su vajilla de una riqueza estraordinaria.

—El teatro ha estado animadísimo por los innumerables forasteros de Segovia y otros puntos que han llegado.

S. M. la reina ha obsequiado á la guarnicion con una funcion dramática. El beneficio para los pobres ha producido unos 6000 rs., resultado debido á la iniciativa de S. M. la reina y á la actividad de las señoras que formaron la comision nombrada por nuestra augusta soberana y que se componia de la duquesa de Ahumada como presidenta, marquesas de Nájera, Viso y Almaguer, condesa de Puñonrostro y señora del Rio y del secretario de la camarería Sr. Canale. S. M. la reina, como he dicho, costeó de su bolsillo particular todas las localidades que ocuparon los cuerpos de la guarnicion. Este acto y otros muchos de distintos donativos que ha distribuido entre los asilos demuestran la generosidad y elevados sentimientos de S. M.

Tengo entendido, que recibido en audiencia particular D. Cayetano Cabaletti, tuvo el honor de entregar á S. M. la reina una preciosa obra musical que la dedicó por el dia de sus cumpleaños, ejecutándola al piano dicho señor que recibió justos y merecidos plácemes por su inspirada composicion.—A.

Digimos ayer que con motivo del tratado de comercio entre España y Francia, el gobierno de esta nacion habia concedido el gran cordon de la Legion de honor á los Sres. Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, Camacho, Fernan-Nuñez y Albacete. España concede el collar de Cárlos III á Mr. Freycinet, la gran cruz de Cárlos III á Mr. Say, y dos grandes cruces de Isabel la Católica á dos individuos de la comision francesa.

Además se cangearán algunas otras condecoraciones de menos importancia.

Ha regresado de su viaje á Astúrias nuestro querido amigo y compañero de reduccion, Sr. Settier.

Hoy á las once de la mañana se habrán inaugurado en el *Centre Catalá* de Barcelona, las conferencias dominicales, dando la primera D. V. Almirall sobre el siguiente tema: «¿Cuáles son las aspiraciones de Cataluña cuál el modo de realizarlas, no solo para curarse de los males que le causan las nuevas condiciones económicas en que la han colocado, sino tambien para abrirse un porvenir mejor que el presente?»

De los *telegramas de Egipto* que publica el *Globo*, de su servicio particular, tomamos estas noticias:

La conferencia ha sido aplazada á causa del cambio de representante de Turquía, que será Said, en lugar de Assym.

Arabi se ha fortificado en Kafrdawar.

El khedive ha prohibido que se paguen los impuestos decretados por el jefe de los rebeldes.

Arabi hostiliza á Alejandría; practica grandes esfuerzos para obtener el concurso de Sencussy, cleik muy influyente de Trípoli; envia á todas partes emisarios religiosos con objeto de que esciten el fanatismo popular, y ha declarado que el dinero destinado al pago de la deuda ha de servir ante todo para la defensa de la pátria.

Los árabes de Syria le apoyan enérgicamente.

Derwisch-bajá ha llegado á Constantinopla.

Hay tranquilidad material en el Cairo, á pesar de la miseria y de la ansiedad que allí reinan.

Los refuerzos ingleses se hallan acampados fueran de Alejandría.

La reina Victoria ha hecho muchos nombramientos con destino al ejército espedicionario. Entre otros figuran el de su hijo, el duque de Connaught, de Alison y Wood, como generales de brigada á las órdenes de sir Garnet Woolseley.

Con arreglo al acuerdo franco-inglés, Francia ocupará tan solo el canal de Suez, operando Inglaterra en el interior del territorio.

Las clases acomodadas de Egipto detestan á Arabi. El pueblo, no obstante, le apoya por fanatismo y por terror.

A consecuencia de estas noticias, la Bolsa presenta mal cariz en todas partes.

La infantería de Arabi se encuentra situada en Damietta, y la artillería en Kafrdawar.

Ignórase la cifra exacta del contingente de su ejército.

Dícese que al parecer se halla dispuesto á no causar daño alguno á los cristianos.

El oficial turco que le llevaba los despachos del sultan ha sido detenido.

El jefe de estado mayor inglés Johl Adaye vendrá á Paris con objeto de combinar el plan de campaña.

Inglaterra se halla dispuesta á obrar sola.

La comision investigadora enviada por los notables del Cairo ha llegado á Alejandría.

Las proclamas del khedive son puramente platónicas y se hallan destituidas de seriedad.

Freycinet pide tan solo nueve millones y medio mas con destino á los gastos que ha de ocasionar la espedicion á Egipto.

La opinion pública se opone á que se voten cuantiosos créditos con destino á la espedicion á Egipto. Pero se ha calmado en vista de lo parco de la suma solicitada por el gobierno.

La energía del gobernador del Cairo impide con eficacia los escesos de Arabi y amenaza con la pena de muerte á quien se atreva á matar á un europeo.

Las pérdidas sufridas en Alejandría se calculan en 300 millones de francos.

Nuestro corresponsal de Avila nos escribe con fecha 24:

«Han llegado muchas familias de Madrid que conocen las buenas condiciones de Avila para pasar el rigor del calor. Las madres que tengan niños enfermos deben saber que, para volverles la salud no hay un país mejor: la opinion facultativa lo asegura y la esperiencia lo demuestra.

—Durante el centenario de Santa Teresa habrá dos certámenes, uno de obreros y otro literario. El tema del primero será: «Adelanto para un oficio cualquiera ó mejora para la clase obrera en general.» Premio de 2000 rs. al obrero autor de la mejor Memoria.

Los temas del segundo son los siguientes:

Primer tema. Santa Teresa de Jesus, como santa, (discurso). Premio y accésit por la junta.

Segundo tema. Santa Teresa de Jesus, considerada como escritora, (disertacion histórica-crítico). Premio y accésit por la junta.

Tercer tema. El concejo de Avila en tiempo de Santa Teresa de Jesus, (estudio histórico-crítico). Premio y accésit por el ayuntamiento.

Cuarto tema. Oda á Santa Teresa de Jesus. Premio y accésit por la junta.—V.»

La última novedad en las polémicas de la democracia republicana son dos artículos, uno del *Globo* contra los intransigentes, y otro violento del *Porvenir* contra los posibilistas.

Los ministeriales hacen notar estas divisiones irreconciliables de la democracia como uno de los mayores triunfos de su política.

El *Siglo* y el *Liberal* discuten lo que llama el segundo de estos periódicos el dualismo del gobierno, el cual verdaderamente no existe, en concepto del *Siglo*. Aseguramos que el *Liberal* no citará más de una cuestion en la cual los ministros de procedencia constitucional hayan tenido una opinion, y otra distinta los ministros de procedencia centralista. Esto no lo dice el *Siglo*, lo aseguramos nosotros. Entretanto el *Siglo* hace notar que el Senado no abriga á los disidentes y el *Liberal* supone que esto haria imposible toda crisis en el sentido de la izquierda.

El Sr. Lastres se ha ofrecido á desempeñar gratuitamente la plaza de jefe de la cárcel-modelo de Madrid, y por eso no se proveerá aquel cargo por oposicion.

Así lo dice un periódico.

La *Integridad*, periódico conservador, mantiene la necesidad de emprender una campaña administrativa.

Varios periódicos avanzados censuran al Sr. Calderon Collantes á propósito de haber sido jubilado.

La censura, dicen sus correligionarios, es injusta é inoportuna, porque ha sido fácil á los liberales jubilar á un conservador como el Sr. Calderon Collantes, y no fué posible á los conservadores jubilar á otros presidentes de origen progresista.

Circulan en Bilbao muchas monedas falsas de cuatro duros con el busto de Cárlos III.

Así lo dice la prensa.

Segun periódico de Vigo el célebre tenor D. Enrique Tamberlick ha llegado á aquella ciudad con objeto de contratar el circo-teatro que se halla en construccion.

15

VIAJE AL INTERIOR DE PÉRSIA

POR

ADOLFO RIVADENEYRA

Terminada esta rápida inspeccion, me dijo si gustaria yo de ver los fuegos eternos. La sonrisa con que se espresaba reveló la poca importancia de los mismos. Accedí, no obstante, y atravesando un patio, llamamos á la puerta de pequeño edificio contiguo á la fábrica. Mientras contemplaba á la luz de inmenso mechero de gas grandes caracteres sanscritos pintados de rojo, salió á abrir un indio, que miré y volví á mirar con atencion, temiéndome no fuera algun tártaro disfrazado para embaucar á los estranjeros; pero oyéndole decir que era natural de Bombay, y habia pasado muchos años en Ceylan, le saludé en singalés, y el conocimiento de este idiota, á más de su tipo, me persuadieron de que era realmente un indio de la India, por más que no fuera zoroastriano.

Conducido yo á estrecho recinto muy estucado, donde existe pequeño altar con varias piedrecitas encima y dos campanillas, pasó el indio un fósforo por delante de varios orificios que habia en la pared y en el suelo, quedando convertida la habitacion en luminar que producia cierto olor parecido al éter; vistióse luego blanco sayo, cogió una campanilla en cada mano, y agitándolas sin cesar, principió á rezar en sanscrito con grandes inflexiones de voz.

Cambió varias veces de sitio las piedrecitas que tenia sobre el altar, y dió principio á una melodía parecida á la que usan las monjas á la hora de maitines.

Terminada la oracion me ofreció azúcar candi, para significar que las palabras que habia pronunciado en alabanza á Dios eran más dulces aún, y á seguida presentó un platillo, donde deposité un rublo.

A esto se reducen los adoradores del fuego, y los fuegos eternos de Bacú; á que un indio, que tal vez no sepa él mismo lo que dice, viva de la curiosidad de los estranjeros, como á espensas de los que lo son en religion viven otros sacerdotes del mismo modo.

Junto á la haitacion en que me hallaba existe una cúpula de mampostería, y debajo una pequeña alberca, de la cual, arrimando fuego, sale espesísima llama. Parece ser que allí se han quemado algunos muertos. En diez años que lleva en Bacú el Sr. Aichler, una sola vez, segun me dijo, trajeron un cadáver del Sind, cuyas cenizas, terminada la cremacion, llevaron á aquel país. A espaldas del muro de cerca noté cuatro losas con caractéres devanágares; pregunté al indio si los entendia, y contestó que eran alusivos á Dios; es decir, que lo ignoraba.

El fenómeno que ofrece la region de los gases en el promontorio Apkeron, tambien se presencia en la orilla del mar; cuando el tiempo es muy sereno, lo cual rara vez acontece, se acerca al agua un fósforo encendido, y flamea el líquido en estension á veces de treinta ó cuarenta varas en cuadro; mas no he podido averiguar si es esto debido á los gases ó á corrientes de nafta.

Volvamos á la ciudad de Bacú, donde el gobernador me dispensó tan amable acogida, que fuera injusto no hacer de ella especial mencion; en su casa comia diariamente, y en su casa conocí lo más escogido de la sociedad georgiana, entre la cual su señora goza de estraordinaria simpatía por la hermosura y talento que la adornan, pues habla tres idiomas europeos con suma perfeccion, y está aprendiendo á escribir el tártaro y el persa.

Nuestras conversaciones recaian principalmente sobre viajeros que han escrito del Cáucaso, y por ellas venia en conocimiento de cuán severos son siempre los naturales de un país en su juicio sobre aquellos que no han escrito en elogio y buena reputacion del mismo. Hasta el concienzudo Chardin fué cierta noche objeto de amarga crítica, porque da á ciertas voces circasianas significacion que no tienen. De Dumas no hablemos, pues ni siquiera le conceden que sea el Offenbach de la literatura de viajes. La obra de Dubois de Montpereux, obra voluminosa y muy importante acerca del Cáucaso, fué proclamada regular; la del aleman Pedzhold, que está escrita muy á conciencia, demasiado seca. Así se espresaba el orgullo nacional, intransigente como en todas partes, nocivo á la fraternidad que debiera existir entre los hombres; orgullo que solo desaparecerá cuando se establezca comunidad de intereses entre los distintos pueblos.

Hé aquí una noticia tocante á las costumbres persas, que nunca pudiera yo referir *de visu*. Al llegar el shah á Moscou, decidió privarse de la compañía de cuatro mujeres, las más distinguidas de su harem, en atencion á los muchos disgustos que le ocasionaban. S. M. siguió hácia Occidente, y ellas volvieron á Teherán.

Pasaron en Bacú algunos dias, y con tal motivo, la señora del gobernador fué á ver á la «Amiga del Imperio» (*Anizeddaulet*), que es el nombre de la favorita del shah. Convenido el dia, que era uno de los más calurosos de junio, y la hora de las nueve de la noche, presentóse la visita, y fué recibida en espaciosa habitacion cuajada de luces y espejos; la Amiga del Imperio se adelantó á recibir á la europea, y conforme á la etiqueta, la sentó en un estremo del divan, en cuyo otro estremo ella se hallaba. Vestia la real esposa ámplia camisola de gasa imperceptible, sujeta por un boton; encima una chaquetita de terciopelo carmesí bordado de oro, diamantes y perlas, pero tan sumamente corta, que apenas alcanzaba á la mitad del pecho; sobre uno como calzoncillo de baño llevaba refajito de finísima tela blanca, cubierto con otro de raso carmesí, bordado de oro y casi horizontal; de los muslos para abajo, nada, y en los piés calcetines de seda y babuchas bordadas de diamantes y zafiros. El tocado, por fin, consistia en sencillo pañuelo de seda verde sujeto sobre la parte superior de la cabeza por medio de un aderezo de diamantes. Es mujer, dicen, de hermosas facciones, cútis blanquísimo, cabello de ébano, ojos rasgados y negros.

Despues de cambiados los saludos de costumbre, quitóse la favorita del shah la chaquetita de terciopelo, y luego, so pretesto de que el calor era insufrible, la camisola, invitando á la estranjera á desnudarse si gustaba. Preguntando ésta si era aquel su traje ordinario, contestó que era el mismo con que suele presentarse á su majestad, único hombre que la vió, pues si otra la mirara, perderia al punto, quien lo hiciera, un ojo.

En una cena que dió el señor gobernador conoció al general Lazareff, el mismo que despues de centenares de combates logró someter á Chamil Bey, famosísimo guerrillero, escudo de la independencia de su país por espacio de treinta años. Tiene Lazareff algo de la cara y de la fuerza del leon: su edad es de sesenta y siete años, más, no obstante, aun conserva bríos de la pasada juventud. Uno de los artificios que empleaba con el adversario consistia en pagar hombres adictos á su persona, á quienes despues de hacer padecer hambre é inferirles heridas, enviaba en concepto de espías al campo enemigo, donde los acogian como desertores á causa de los malos tratamientos que recibian de Lazareff. Por uno de estos hombres vino en conocimiento de que Chamil habia despachado gente para matarlo, y hallándose solo en su tienda despues de un combate, se le acercaron tres hombres, y sospechó al punto Lazareff que venian á asesinarlo. En tan apurado trance, fuése á ellos precipitadamente, y con mirada fascinadora les dijo: «Venís á matarme, lo sé; si no cumplís ahora mismo con vuestro deber, sois unos viles traidores, y ya que no os decidís, desde este momento formareis parte de mi escolta.» Así lo hizo, y los que iban á ser criminales se convirtieron en sumisos servidores.

Habló Lazareff de Chamil con encomio, y me complacia oirle. De niño, decia, llamaba ya la atencion por su carácter severo y enérgico, pues siendo de constitucion débil, endureció el cuerpo á fuerza de penosos ejercicios: cuando los compañeros le ganaban en la caza ó en la lucha, se pegaba á sí mismo para castigar su torpeza, y durante muchos dias permanecia solo y escondido. Era apasionado por los espectáculos de la naturaleza: á la caida de la tarde solia subirse á las elevadas crestas de los montes para contemplar el sol en su ocaso, y á veces pasaba noches en despoblado embebido en la meditacion. Su estatura era mediana, claro el color de la cara, finísimo el cútis, rubios los cabellos, grises los ojos, recta la nariz, y como Napoleon, tenia los labios muy finos, y piés y manos de recorte admirable. La regularidad en sus movimientos descubria la tranquilidad de su alma, y cuanto mayor era el peligro y más horribles los estragos de la muerte, más sereno se mostraba.

Los hijos de Lazareff, jóvenes apuestos y de cualidades distinguidas, serán sin duda dignos herederos de las virtudes de su padre.

Llegó, muy á pesar mio, el dia 31 de marzo, en que debia proseguir hácia Teherán. A las diez de la noche me embarqué en el vaporcito *Guelma*, de setenta y cinco piés de eslora, diez y seis de manga y cinco de puntal. Pagué por el pasaje hasta Enzeli seis duros, no comprendida la manutencion, porque siendo persas y tártaros la mayor parte de los viajeros, cada uno lleva consigo sobria comida.

La tripulacion se reducia al capitan, timonel y un mozo, tártaros los tres; pero tan aficionados á la bebida, que, por lo general, dos de ellos siempre dormian, y aun el otro no estaba tan despierto que de vez en cuando no creyera yo prudente ver si faltaba carbon á la máquina, ó ayudar al timon. La marcha, de consiguiente, no

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 25 DE JULIO

Con estraordinaria animacion se verificaron anoche en Carabanchel bajo los festejos preparatorios anunciando la festividad que hoy en dicho pueblo se han efectuado en obsequio al Santo Apostol patrono de dicha poblacion.

A las diez y media de anoche dieron principio los fuegos artificiales, que fueron notables especialmente un magnífico templete en cuya parte superior ostentábase la cruz de Santiago.

En las primeras horas de esta mañana y segun costumbre establecida varias músicas de particulares que habian llegado de Madrid anunciaron la festividad del dia.

La funcion religiosa dió principio á las diez de esta mañana celebrando la misa el presbítero D. José Donderis.

La iglesia estaba engalanada con magníficas colgaduras de raso encarnado, bajo la direccion del reputado adornista D. Ramon García.

El distinguido orador Sr. Puyol y Anglada fué el encargado del panegírico, pronunciando un notabilísimo discurso en su fondo y en sus formas.

La capilla música del Sagrado Corazon de Jesús tomó parte en tan solemnes cultos, bajo la direccion del maestro Manzano.

Terminado el acto religioso, el exalcalde de la referida poblacion y presidente de la cofradía del santo apóstol, D. Benigno Diaz, obsequió con una espléndida comida á varios invitados de esta córte.

A las cinco de la tarde, hora en que abandonamos el pueblo, la cofradía se preparaba para sacar procesionalmente á las imágenes de Santiago y San Isidro Labrador.

La concurrencia era numerosísima; los tranvías circulaban cuajados de pasajeros. El órden era completo.

En el ministerio de Ultramar ha dejado ultimados el Sr. Leon y Castillo todos los asuntos pendientes.

Un dato curioso hay que observar por lo que se refiere al movimiento del personal durante la administracion del Sr. Leon y Castillo, y es que actualmente, quizá por vez primera, están provistos y ocupados todos los puestos de la administracion de justicia en sus diferentes ramos, y que el ministro de Ultramar no ha decretado una sola vacante de funcionario alguno del órden judicial ni del ministerio fiscal. Los que han dejado el destino es porque han dejado este mundo. El Sr. Leon y Castillo ha hecho en Ultramar lo que hizo en la Península el Sr. Salmeron, que no dejó cesante un solo juez ni un solo fiscal.

El *Eco de Madrid* espera el resultado de la crísis política al fin del interregno parlamentario. Esta calma en los periódicos disidentes se revela en todos los elementos de la izquierda constitucional.

Puede ser el fin de la disidencia, ó el descanso para mayores energías.

No es cierto que haya sombra de ninguna especie en el horizonte ministerial, ni dualismo, ni dificultades de ningun género, ni nada que pueda halagar á los enemigos del gabinete.

Algun periódico avanzado estraña que los conservadores arrecien su oposicion contra los centralistas, cuando son, segun aquel periódico, la levadura conservadora del fusionismo.

Ayer, á las dos de la madrugada, se quemó gran parte de la casa del organista de Astigarraga. A pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades y vecinos del pueblo, no se pudo evitar la desgracia de que una hija del dueño de la casa pereciese asfixiada en una de las habitaciones.

Dice el *Norte de Aragon*:

«Dos nuevas desgracias tenemos que lamentar acaecidas en el pueblo de Gurrea de Gállego. Hallábase el jóven Mariano Viñau al cuidado de un vacuno que pastaba en los términos de aquella jurisdiccion, cuando al desplomarse un terraplen cogió al desgraciado jóven, dejándole muerto en el acto. En las orillas del rio Gállego y frente al punto denominado barrio de la Paul, encontróse el cadáver de Antonio Aso, arrastrado al parecer por la corriente de las aguas, así como tambien el de una mula que es de suponer le conducia al molino harinero.»

Hemos tenido ocasion de examinar el magnífico cromo-litográfico que nuestro estimado colega la *Broma* publicará en su número monumental de mañana.

La entrega de Granada, del eminente Pradilla, ha sido parodiada por *Demócrito* con gran acierto, y no dudamos que ha de llamar estraordinariamente la atencion por lo gracioso del dibujo y la riqueza de detalles y colorido.

Ha regresado á Madrid, procedente de la Granja, el distinguido actor dramático D. Elías de Lamotte, que ha sido objeto de delicadas atenciones por parte de la real familia.

No es cierto, como aseguran algunos periódicos, que el primer actor Sr. Vico está contratado para el teatro Español. Dicho actor, despues de terminado su compromiso en Bilbao, es probable que vaya á Andalucía, donde piensa actuar durante la próxima temporada.

De nuestro corresponsal en París recibimos hoy la siguiente carta:

París, 23.

Hace dias que circula por París una noticia interesante para los españoles, que al saber que tienen aquí á la que fué su reina Isabel, se preocupan, y con razon, de cuanto con sus intereses puede relacionarse.

Dícese que el señor marqués de Alta Villa ha presentado la renuncia del alto cargo que desempeña en el palacio de Castilla.

LA CORRESPONDENCIA debe estar enterada de lo que pase, y por eso su corresponsal en París tomó esta mañana bien temprano el camino de la Avenue Kleber.

Pregunté por el señor marqués de Alta Villa, y acto continuo fuí por él cortesmente recibido.

—Vd. sabe,—le dije,—que los periodistas tenemos una especie de bula moral para ser indiscretos; perdone Vd., pues, lo inusitado de mi visita y lo tal vez poco oportuno de mi pregunta: ¿Es verdad que deja Vd. el puesto que en palacio ocupa?

—Pretendo dejarlo, y hoy más que nunca insisto en ello; la ausencia de mi mujer, por un lado, y los grandes intereses que tengo comprometidos en la esplotacion de Savigny por otro, me obligan á ello, y esto puedo y quiero, tanto más fácilmente, cuanto que mi mision aquí puede darse por terminada, puestos perfectamente en órden los negocios todos de la reina, que yo encontré bien embarullados por cierto, natural y lógico es que yo empiece á ocuparme de los mios, y en este momento la esplotacion de Savigny requiere toda mi actividad, si lo que puede ser muy bueno no ha de ser para mí un negocio ruinoso.

»Así, pues, esperaré aquí cuanto sea preciso para que se busque y se encuentre persona competente que me releve; y á ello rendiré las cumplidas y correctas é irreprochables cuentas que de mi administracion puedo gracias á Dios rendir. Mi deseo encuentra en el ánimo de la reina una bondadosa oposicion que yo no puedo menos de agradecer, y que recompensa cumplidamente mi lealtad indiscutible, pero yo deseo y procuro vencer esa oposicion, porque así considero que conviene.»

Ante tan esplícitas, francas y verídicas declaraciones, yo nada tenia que hacer sino pedir autorizacion para publicarlas.

Me fué concedida y allá va.

Tal vez esta carta tenga una segunda parte cuando el señor marqués abandone su puesto.

Yo relato lo que él me ha dicho, y por mi parte como impresion personal, solo me atrevo á decir, *Dios sobre todo*, porque, despues de todo esto, bien pudiera suceder que las cosas continuaran en el estado en que están.

Nada más por hoy. Es domingo y en París los domingos son los dias más sosos de la tierra.

¿Quieren Vds. que hablemos de Egipto?—No, ¿verdad?

Pues entónces hasta mañana.—*Giges.*»

Las fuerzas espedicionarias inglesas han comenzado la campaña de verano contra los egipcios. Los telegramas de Alejandría dicen que varias compañías de cazadores salieron ayer mañana á ocupar Ramleh, donde hallaron enérgica resistencia. No hay pormenores del combate. De Alejandría salió un regimiento de línea para sostener el ataque de los cazadores. La *Agencia Fabra* dice que se ocupó Ramleh.

El ayuntamiento de Beniarbeig (Alicante ha solicitado una subvencion, con arreglo á las leyes, para aplicarla á la construccion de un modesto edificio con destino á escuelas. El espediente ha sido elevado á la direccion, favorablemente informado. Ninguna subvencion tan justa como esta.

Hoy publica la *Gaceta* las disposiciones para la aplicacion del arancel de aduanas, precedidas de un real decreto que comprende los siguientes artículos:

«1.° Se aprueba el adjunto arancel de aduanas reformado con arreglo á las leyes de 6 del corriente mes sobre la aplicacion de la base 5.ª de la ley de 1.° de julio de 1869, y la de 30 de junio último acerca de las relaciones comerciales con las provincias de Ultramar.

2.° En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.° de la mencionada ley de 6 del mes actual, las reducciones de derechos que resultan en el nuevo arancel solo se concederán á las mercancías que sean producto y procedan de las naciones que tengan en vigor tratados de comercio con España. A las mercancías de orígen y procedencia de otras naciones se les exigirán los derechos señalados en la primera columna del arancel reformado.

3.° El nuevo arancel empezará á regir el dia 1.° de agosto próximo, exigiéndose los derechos señalados en el mismo á todos los productos y mercancías que se declaren en las aduanas para consumo desde la indicada fecha.

4.° Quedan derogados todos los decretos, órdenes y disposiciones de cualquier clase que no estén en consonancia con lo dispuesto en el presente decreto.

5.° El ministro de Hacienda dictará las medidas convenientes para el debido cumplimiento de las disposiciones que preceden.»

La cuestion de la *Reserva de los generales*, ha vuelto á renovarse en la prensa. El *Tiempo* ha publicado un largo y razonado artículo referente á que la dicha disposicion se haga estensiva á los capitanes generales del ejército, y el *Diario Español* ha ampliado este punto contestando al *Porvenir*. Lo más notable, sin embargo, de esta polémica, es el estenso artículo que publicó ayer la *Propaganda Liberal*, oponiéndose á que las Córtes puedan aprobar el real decreto de 7 de mayo de 1879, dado por el señor jeneral Martinez Campos, al establecer esta reforma en el estado mayor general del ejército.

Entre otras cosas, dice el colega demócrata dinástico lo siguiente: «Concediendo de hecho estas facultades ilimitadas á las Córtes, podria un gobierno despojar fácilmente de sus bienes de fortuna á un español ó perseguirle y condenarle á un castigo ó á una situacion violenta, con solo tener de su parte los gobernantes una mayoría en los Cuerpos Colegisladores que les diese su aprobacion. Y con esto. ¡Qué de deseos no podrian cometerse por las pasiones políticas de un partido dominante para desconocer y conculcar derechos respetables!»

Tal es el estilo intencionado de todo su razonamiento.

Sobre la detencion del Sr Zavaleta, en Palma, al verificarse los embargos en casa de los Sres. Pons y Bonet, encontramos en la prensa local, llegada hoy, los siguientes detalles:

«Hubo necesidad de interrumpirse la protesta en razon á que el comisionado de apremios dijo al inspector de policía que hiciese despejar el local, y habiéndole interrogado qué motivo habia para ello, contestó que porque le daba la gana (materiales palabras), á lo cual le hizo algunas observaciones el procurador D. José María Zavaleta, que estaba debidamente autorizado, mediante poder bastante que exhibió, y fué cogido por una pareja de vigilantes para conducirlo á la alcaldía, segun se indicó, en vista de cuyo suceso se acudió por los dueños del establecimiento al juzgado con la debida denuncia.»

....

«Multitud de personas aguardaban en la plaza de Cort, la salida del señor Zavaleta que habia de ser conducido á Capuchinos, y apenas se le vió salir del cuartelillo de municipales, acompañado por un inspector de policía, la multitud le siguió en silencio con el objeto de saludar al preso, mas como la comitiva fuera en aumento, el inspector obligó al Sr. Zavaleta á entrar en el edificio que ocupa el Banco, y que por veinticinco minutos le sirvió de prision, pues trascurridos éstos se presentaron siete guardias civiles de á caballo, seguidos de un coche de alquiler, en el que entraron el preso y varios policías, abriendo la marcha un gentío inmenso, dos civiles á caballo, el coche-prision, cinco civiles tambien de á caballo y una numerosa concurrencia.»

El órden público no se alteró un instante.

Como habíamos anunciado hoy publica la *Gaceta* el nuevo arancel completo, esto es, comprendiendo las tarifas con la aplicacion de la base 5.ª, las disposiciones y el repertorio.

Se dudaba por algunos que, dada la gran escasez de tiempo para este trabajo, desde que se publicó la ley, pudiera quedar concluido para que el arancel empezara á regir el dia 1.° de agosto; pero ya se ve que la administracion tenia tomadas sus disposiciones y estaba bien preparada, porque de otro modo habria sido imposible su publicacion ántes de la indicada fecha, y aun así, la junta de aranceles, desde que se constituyó el dia 11 ha necesitado hacer grandes esfuerzos para dar en tan corto plazo, por terminados el exámen, correcciones y aprobacion de obra tan importante.

Durante los dias del sábado y el lúnes pasado se ha recaudado en Barcelona en concepto de contribucion de subsidio 22000 pesetas.

Mañana saldrá para Biarritz el teniente general Sr. Lopez Dominguez.

Los telegramas recibidos hoy de las provincias de Barcelona, Baleares y Valencia, son muy satisfactorios.

La delegacion del Banco de España, en Barcelona, ha hecho efectiva la suma de 22000 pesetas en concepto de contribucion de subsidio, en el dia de ayer, siendo la mayor parte de los gremios convenidos, conforme anunciamos.

Se espera que en los dias sucesivos la recaudacion sea mayor.

El mismo telegrama de las Baleares que hoy se ha recibido, se limita á dar cuenta de haber ocurrido un incendio en el monte comunal de San Martin, del distrito de Alcudra, sin más consecuencias, lo cual demuestra que la recaudacion se hace sin dificultades.

Los telegramas de Valencia anuncian que continúa la feria con gran animacion, y que puede darse por conjurada la huelga á pesar de la resistencia que aun se observa en algunos hortelanos.

En las dos causas que se siguen á nuestro querido amigo D. Ramon Chies por dos artículos del *Voto Nacional*, de que era director, ha sido absuelto por el juzgado de primera instancia, y el fiscal de la audiencia pide la confirmacion del inferior.

No deja de despertar interés la acertada jurisprudencia que en sus fallos ha comenzado á adoptar el tribunal Supremo, respecto á los hechos originados por el uso del sagrado derecho de defensa: sentencias que vienen á modificar el criterio restringido que en las suyas determinan algunas audiencias.

En la tarde del 13 de julio del año pasado, estando regando unas tierras Antonio Dean, su hijo Miguel y el criado de aquel Amaro Mayan y Calo, se dirigieron los dos últimos á la presa del Soureiro, sitio de la Salva, parroquia de Goyanes (Galicia), por haber advertido que les faltaba el agua para regar aquellos prédios.

Entonces se vieron acometidos con piedras, cuya procedencia desconocian, puesto que no veian á los que las arrojaban, y en seguida se presentó en dicho sitio Manuel Maneiro, quien impidiendo á Mayan dirigiera el agua hácia las tierras de su amo, le dió un golpe en el pecho con el azadon. Mayan descargó el suyo sobre la cabeza de Maneiro, produciéndole la muerte instantánea.

Instruida la correspondiente causa, el juzgado de primera instancia de Noya y la audiencia de la Coruña condenaron á Amaro Mayan á la pena de doce años y un dia de reclusion. Contra esta sentencia preparó el procesado recurso de casacion por infraccion de ley; pero el primer abogado nombrado de oficio manifestó que despues de haber estudiado con gran detenimiento la causa no encontraba en ella méritos para anular el fallo del tribunal de la Coruña, ni rebajar la pena al procesado.

El segundo abogado, Sr. D. José Martinez Agulló, hermano del distinguido teniente fiscal del Consejo de Estado del mismo apellido, interpuso el recurso, y despues de un notable informe pidió la absolucion del procesado, como así lo ha dispuesto en su sentencia el Tribunal Supremo.

De Pontevedra nos escribe nuestro corresponsal con fecha 20:

«El viaje á Galicia por Portugal es delicioso, con especialidad de Porco á Valenza. Se atraviesa una comarca tan pintoresca y villas tan bien situadas, que se pueden perdonar algunas molestias.

Desde el tren se distingue á un lado el mar, cuyas rugientes olas se estrellan contra las rocas y la arena; al otro, una exuberante flora y caseríos de agradable visualidad.

En Valenza los viajeros atraviesan el Miño, por no estar tendido aun el puente internacional, en una barca, que no tiene ni popa, ni proa, ni timon, ni nada; llega á la orilla española, sin duda porque sabe el camino de *memoria*.

En Tuy los equipajes esperimentan los efectos del registro aduanero; salen bien librados por lo general; del muelle al pueblo hay dos kilómetros. Como no hay coches (porque los de Tuy no quieren) se recorren á pié, lo cual es muy higiénico despues de un largo viaje.

El alcalde debe ser higienista.

El trayecto de Tuy á Vigo, incomparable por su belleza. Los viajeros no ceden las ventanillas de los coches ante ninguna consideracion, al pasar por el túnel de los *Callos* que tiene un kilómetro; las damas se santiguan y los hombres las consuelan, aunque estén más bien para ser escudados: no es para menos. El túnel está debajo de un rio; es la parodia del túnel de Francia á Inglaterra por Calais.

El viaducto de Redondela es la obra capital y que mejor perspectiva ofrece. El pueblo se distingue en miniatura.

En Redondela se toma el coche á Pontevedra, el trayecto es corto; el vehículo tambien *corto*, pero de asientos.

Como el viaje es de noche y los farolillos no se emplean, los viajeros llegan á su destino sin haberse visto las caras. No se utilizan, pues, los ojos, solo la lengua.

De Pontevedra nos ocuparémos en la próxima.

Por nuestra primera impresion ¿qué deducimos de Galicia?

¿Merecerá la visita que gran parte de España se propone hacerla?

A juzgar por la naturaleza que en ninguna parte, ni aun en las vascongadas se muestra tan coqueta, sí; á juzgar por su riqueza balnearia tambien; pero falta cierto *confort*, cierto barniz social, es preciso que en estos dos años que tardarán en concluirse las vias férreas, Galicia se prepare, se despierte, se haga cargo, en fin, de que los estraños la van á visitar.

Elementos hay sobrados; un dato lo probará.

Bahías magníficas: Bayona, Vigo, Marin y Carril.

Aguas medicinales en la provincia de Coruña, Artajo y Carballo; en la de Lugo, las de la capital, Guiteriz, Incio y Coba; en la de Orense, sus burgas, Carballino, Partovia, Cortegada, San Salvador y Verin; en la de Pontevedra, Caldas de Reyes, de Tuy, La Toja y Mondariz. Todos emplazados en sitios amenos y disfrutando de climas templados.

Pero, ¿existen en las playas establecimientos, fondas, etc.? Muy pocos y medianos; solo habitaciones particulares.

¿Existen aparatos de hidroterapia en los segundos? Algunos, y no modernos.

Hay aquí, por tanto, una riqueza sin esplotar.

Los propietarios se han apercibido, y todos prometen mejoras para la próxima temporada.

El porvenir es, pues, de Galicia, si sus habitantes quieren y los municipios y el gobierno no los quebrantan con los tributos.

—El Sr. Montero Rios en Lourias. No cede un ápice de sus afirmaciones anteriores; pertrechado tras el código del 69, apoyará todo gobierno que lo practique.

Hijo de la revolucion, no reniega de ella. El que acepte los principios proclamados en dicha fecha tendrá su apoyo, su voto, sus amigos, quizás todo, ménos su personalidad.

Su quinta, su género de vida, su política, quedan para otra ocasion.

Montero Rios es en Galicia algo más que un político y un jurista: es una institucion.

—En Santiago y Pontevedra se preparan los cohetes para las fiestas, los forasteros preparamos los oidos.—

Han fallecido:

En Vigo, D. Jacobo Vitras Silva, alferez graduado de infantería de marina; en Valladolid, D. Marcelino Guerra, empleado que fué de aquella audiencia, D. Juan Rodriguez Ramos, secretario del juzgado municipal de de la plaza, D. Joaquin Ramos, cabo municipales, D.ª Nicasia Muñoz, viuda de D. Francisco Cospedal y D. Félix Berben Echanis; en Santiago el R. P. Solla, catedrático y vicedirector del instituto; en Arzúa, D. Cándido Tovio y Biturro; en Córdoba, el licenciado en farmacia D. José Búrgos y Herrera; en Coruña, el escelentísimo Sr. D. Antonio Ozores, conde de Prieque y brigadier de los ejércitos nacionales; en Ferrol, D. Benito Versa y Neira; en Zaragoza, el niño Eugenio Gorosabel y Acilona.

En Jerez de la Frontera han aparecido algunos billetes falsos de 25 pesetas de la última emision.

La falsificacion se ha descubierto por haberse presentado al cobro en la sucursal del Banco de España en aquella ciudad un sugeto con uno de dichos billetes, que luego resultó no ser legítimo.

En el pueblo de Medina de las Torres (Extremadura), se han incendiado algunas parvas de trigo en rama y varios rastrojos.

Se cree que los incendios no han sido casuales.

En la dehesa llamada de los Zorrillos (Tarifa), ha habido tambien otro incendio de alguna consideracion.

Hay que lamentar desgracias personales, asegurándose que ha sido víctima del voraz elemento el guarda e aquella posesion.

Nuestro particular amigo el diputado conservador Sr. Quiroga Vazquez, que en representacion de la compañía del Noroeste ha acompañado al Sr. Albareda en su viaje, se ha quedado en Gijon desde cuyo punto marchará más adelante a sus posesiones de Valdeorras.

Ni una palabra de cosas políticas. Esta noche á las doce llegan los ministros, y mañana probablemente se reunirán en consejo para despedirse del presidente.

Bolsin.

En el de esta tarde ha quedado el consolidado á fin de mes á 28 dinero. Poca animacion.

ESTADO DEL TIEMPO.

(*Dia 25 de julio de 1882.*)

La misma uniformidad y páusa con que descienden las presiones en toda Europa, hacen que rigan sin alterarse el equilibrio atmosférico continuando despejado, y seco al Centro, Este y Mediodía y nebuloso, pero sin alteraciones al Oeste y Norte. La temperatura está distribuida del mismo modo que en dias anteriores, las más altas al SE. y E. las más bajas al O.

En España el barómetro presenta un descenso de dos á tres milímetros respecto á las presiones de hace tres dias, pero la ligera depresion ha pasado ya al Mediterraneo sin producir más alteracion. El barómetro oscila pues, entre los 758 y 764 mm. La temperatura está comprendida entre los 15° y 30° á las nueve de la mañana. Vientos del NO. Algo agitado el atlántico, tranquilo el mediterraneo.

Temperatura máxima, 35°; mínima, 15 grados.

AGRICULTURA, COMERCIO

INDUSTRIA Y NAVEGACION.

CAMPOS Y COSECHAS.

GRANADA, 23.—Cartas de Illora anuncian la triste situacion de este pueblo: recoleccion cereales peor de lo que se esperaba se ha cogido ménos de lo que se sembró. Efecto escasez de aguas, molinos harineros se encuentran parados, y como consecuencia, falta el pan algunos dias.

VALENCIA, 24.—Sigue la cosecha de aceite presentándose en condiciones inmejorables. La temperatura que se esperimenta es para ella la más á propósito.

MEDINA DEL CAMPO, 23.—Parece disminuye cosecha garbanzos que se esperaba buena.

ZAMORA, 23.—Rendimiento algarrobas corto; cebada y centeno, bueno. Buen temporal para la recoleccion.

ALMAGRO (Ciudad-Real), 23.—Redimientos cereales muy escasos. Carestía de jornales para su recoleccion. Paja poca. Langosta arrasando patatas y demás hortalizas. Viñas ofrecen buena cosecha. Olivos no están tan bien.

DAIMIEL (Ciudad-Real), 24.—Ha terminado siega cereales, con regular rendimiento en ceba da y mayor en trigo.

MERCADOS ESPAÑOLES.

CORUÑA, 23.—Trigo, á 19 rs. ferrado; centeno, 13; maiz, 15, cebada, 14. Desanimacion.

HUESCA, 24.—Trigo á 24, 25 y 26 rs. fanega aragonesa; or io á 30, 31 y 32 pesetas cahiz; avena á 24 y 25 id.; aceite, de 50 á 52 reales vellon la arroba.

ZARAGOZA, 23.—Trigo monte, de 26'75 á 31'25 ptas. hectólitro; de huerta, de 24'80 á 26'47; cebada, á 16'06.

CÓRDOBA, 23.—Trigos estranjeros, de 65 á 70 rs. fanega; id. del país, de 65 á 73; cebada, 33 á 35; habas, 50 á 52; garbanzos, 60 á 160; escaña, á 30; alberjones, á 56; harina de 1.ª, Castilla, de 25 á 26 rs. arroba; del país, a 25'50; 2.ª, á 25; 3.ª, á 23; carne de vaca, á 1'20 pesetas kilo; carnero, á 1'08; aceite fresco en los molinos: superior, á 35 reales arroba; id. añejo con granillo, 34; en la ciudad de 38 á 42 rs. decálitro.

VALLADOLID, 24.—Trigo nuevo á 50 rs. las 94 libras.

VALENCIA, 23.—Aceites: superiores del país, 39 y 40 rs. 10 kilos: tendencia á la baja, de Andalucía no hay existencias; aguardientes, precios firmes; espíritu de vino del país, 30°, á 40; almendra mallorquina escogida, 86 á 88 rs. arroba fuera puertas; sin escoger, 82 á 84; arroces: cilindrado 1.ª, 27 1/2 rs. varchilla; id. 2.ª, 26 1/2; id. 3.ª, 26; id. 4.ª, 25 1/2; id. 6.ª, 25; cepillado superior, de 24 1/2 á 24 3/4; id. regular, de 24 á 24 1/4; de tres pasadas de muela, de 23 á 23 1/4; de dos id. superior, de 22 3/4 á 23; de dos idem regular, de 22 1/4 á 22 1/2; de dos id. bajo, de 21 1/2 ó 21 3/4; azúcares: de la Habana, á 54 rs. arroba; peninsulares, á 67; cacaos: Caracas, superiores, de 6 1/2 á 6 3/4 rs. libra, id. bajas, de 5 á 5 3/4 rs. libra; Guayaquil, se detallan de 148 á 150 rs. arroba; superior, de 144 á 146 rs. mediano y 138 á 140 bajo.

Café de Manila, 128 á 134 rs. arroba; cebada precios firmes de 6'75 á 7 pts. fanega castellana; cera del país, 40 á 41 pts. arroba; Andalucía, 38 á 39; estranjera, 33'75 á 35; chufas de 5'50 á 5'75 pts. los 10'65 kilos; garbanzos de Castilla, de 1.ª, superiores nuevos, de 60 á 65 rs.; de 2.ª, de 45 á 50; de tercera, de 40 á 45; harinas del país primera flor candeal, bala de 100 kilógramos, de 21 á 23 rs. arroba; 2.ª de 19 á 21; entera ó primera corriente de 20 á 22; barril de harina, primera flor candeal de 100 kilógramos puesto á bordo, de 200 á 205; higos del país de 8 á 9 rs. los 10 kilos; lanas estremeñas de 96 á 100 rs. arroba; manchega blanca de 88 á 90; idem negra de 84 á 86; de Aragon de 78 á 80; Piñones suizos 11'50 pesetas los 10'650 kilos; trigos duros de Castilla, Andalucía y Extremadura no hay; de la huerta, 110 á 115 rs. hectólitro; candeal superior, de 122 á 127; idem regular, de 113 á 120; geja rubia, de 102 á 105; id. blanca, de 108 á 115, candeal de Australia, de 120 á 124; de Africa, de 118 á 122; continúa la calma, arribos de candeales estranjeros son constantes.

ALMAGRO (Ciudad-Real), 23.—Candeal 62 á 64 rs. fanega; cebada 30 á 34; centeno 40; paja á 4 rs. arroba.

DAIMIEL (Ciudad-Real), 23.—Trigo á 60 reales fanega; id. hembrilla á 56; id. candeal á 60; id. blanquillo á 52; id. rojo á 58; centeno á 40; cebada á 32; alubias á 18; garbanzos superiores á 160; id. regulares á 110; id. medianos á 80; mue'as á 40, harina de primera á 22 arroba; id. de segunda á 21; id. de tercera á 19; salvado de primera á 22 rs. fanega; id. de segunda á 16; vino blanco á 9 rs. cántaro; vinagre á 8.

MEDINA DEL CAMPO, 23.—Trigo 56 á 58 reales fanega; centeno á 32; cebada de 28 á 30; algarrobas de 30 á 32.

TORO, 23.—Trigo de 55 á 58 rs. fanega; cebada de 30 á 34 la añeja y nueva á 30; harina de primera á 22 rs. arroba, id. segunda á 20; id. tercera á 18.

ZAMORA, 23.—Trigo de 58 á 59 rs. fanega; centeno de 30 á 31; cebada vieja á 36; nueva de 37 á 39; muelas de 28 á 29; Algarrobas de 33 á 34; garbanzos de 90 á 100; arroz de 28 á 30; harina de primera á 21 rs. arroba; id. de segunda á 18; id. de tercera á 12; aceite de 55 á 56; vino á 13, paja trillada á 1 1/2 rs. arroba.

NAVA DEL REY, 23.—Trigo, á 56 rs. fanega; candeal, á id. id., id blanquillo, á 56'50 id., centeno, á 26; cebada, á 30; algarrobas, á 30; lentejas, á 40, avena, á 20, garbanzos superiores, á 200; id. regulares, á 150; idem medianos, á 120; harina de 1.ª, á 21 rs. arroba; id. de 2.ª, á 20; id. de 3.ª, á 19; salvado de 1.ª, á 16 rs. fanega; id. de 2.ª, á 14; id. de 3.ª, á 12; id. cascarilla, á 5, patatas, á 8 rs. arroba; vino blanco; á 16 id. id vino tinto, á 18 rs. cántaro; vinagre, á 16 idem idem.

MERCADOS ESTRANJEROS.

PARÍS, 24.—Harinas de comercio, nueve marcas, 61'75 francos el saco de 159 kilógr.; trigo á 30 frs. los 100 kil.

NUEVA-YORK, 22.—Trigo á 1 dollar 20 cénts. (24 rs.) el bushel.

AMBERES (Bélgica), 21.—Trigos: muchos negocios á los mayores precios anteriores; centenos muy calmados.

BERLIN, 22.—Trigo julio 26'62; centeno id. 18'62; trigo julio y agosto 00'00; centeno id. 18'00; trigo setiembre y octubre 24'37: centeno id. 17'62.

LÓNDRES, 22.—Cargamentos flotantes; mercado en calma.

---

fué muy rápida; invertimos cuarenta y dos horas en recorrer las 197 millas que Bacú dista de Enzelí. Conmigo venian un armenio, una niña circasiana que volvia con sus padres á Lenkoran, y un montenegrino; no siendo posible permanecer todos en el camarote, el europeo, que hablaba muy bien aleman, y yo nos instalamos sobre cubierta en medio de sacos de patatas, que, por la escesiva humedad, no se producen en el Guilan, de grandes cajas de cristalería y objetos de cocina, procedentes del interior de Rusia, y de otras más pequeñas de azúcar y té, producto este que de Constantinopla pasa en *transit* por el Cáucaso, atendido el impuesto de cinco reales libra con que los rusos lo gravan en sus antiguas provincias.

Sumamente entretenido pasé las horas de la noche en conversacion tirada con el montenegrino, dedicado hace años al comercio de las lupias de árboles, habiendo al efecto recorrido en todos sentidos la produccion del Talish y sus alrededores. Ha reunido una regular fortuna; pero parece que la industria por él y otros muchos esplotada no ofrece ya los grandes beneficios en otro tiempo frecuentes. La mayor parte de los nogales están inutilizados, si bien aun se encuentran algunos que tienen dos mil años de fecha; el año pasado tuvo aquel mi compañero la fortuna de arrancar una giba de nogal del peso de diez quintales, que le valió mil cuatrocientos duros, y otra de roble, que le valió la mitad. La preparacion de las lupias en hojas se hace en Europa.

Me contó asimismo que en el Mogan, territorio ruso limítrofe de Persia, al O. de Lenkoran, las tribus tártaras llamadas Shasservanes, terribles bandoleros en pugna siempre con las autoridades, tienen con los habitantes del Guilan tratos dignos de las personas más honradas. Parece ser que los de esta provincia, agobiados por la contribucion, entregan sus rebaños á los Shasservanes para que los cuiden, dándoles en pago la mitad de los recentales; trato que se mantiene con rara escrupulosidad, ganando por ende las dos partes contratantes.

Estas y semejantes conversaciones tuve hasta Lenkoran con mi compañero de viaje, quien, á semejanza de gran parte de sus compatriotas anidados en una superficie de doce leguas cuadradas, tienen que emigrar de sus áridas montañas para ganarse la vida en tierra estranjera. «Con harto sentimiento nuestro, decia, pues somos patriotas exaltados, y en caso de guerra tomamos las armas sin distincion de sexo, ni estar obligados á ello por nuestro gobierno popular.»

El 1.° de abril amaneció hermoso: el color del cielo semejaba al de una limpia turquesa; el del agua, á límpia esmeralda. Al S. O. se alzaban las nevadas cimas del Talidsh, divisoria del gobierno de Lenkoran y de la provincia persa del Guilan. A mediodia vimos, léjos al E., un islote llamado Dshiloi, en cuyas inmediaciones (así lo aseguran en Bacú), y cuando el mar está en calma, se ven ruinas de una ciudad, murallas y cuerpos de edificios, que los rusos llaman *Chorov gorod*, es decir: «ciudad del diablo», y los persas *Shehri Yunáni*: «ciudad de los yavanas ó griegos.»

Poco despues, junto á lisas y desiertas playas cubiertas de cañaverales, ví una boca del rio Kur, que surcan hasta la ciudad de Saliam, emporio del *caviar*, embarcaciones que calan nueve piés; con el fin de reunir mayor cantidad de pescado, existe, junto á la boca del rio, un enverjado de hierro que los detiene. En aquel punto el agua del mar toma el color rojizo de las del Kur, y su gusto agradable; poco despues se pasa frente á otra boca del mismo rio, una de tantas que surcan la bahía de Kizil Agash.

No obstante la buena voluntad del capitan, llegamos á Lenkoran despues de entrada la noche, y anunció su llegada á aquellos pacíficos habitantes disparando cohetes.

En el mapa, que por mero lujo habia á bordo, vi que á 20 leguas al E. de Lenkoran se halla el punto más profundo del Caspio; mide 1140 metros; la depresion general de tan inmenso lago cae hácia el S. O., y sabido es que en él no existe marea.

La segunda noche, despejada y embellecida por la claridad de la luna llena, tuve por compañero sobre cubierta al armenio; desgraciadamente solo pudimos cambiar alguna que otra palabra turca, las precisas para comprender yo que, en caso de no hallar morada en Enzelí, me ofrecia gustoso la suya. Sin nada digno de referir durante el dia 2, en que, desde muy temprano, contemplé las altas y nevadas cimas de los en otros tiempos llamados montes Caspios, entre los cuales descuella el abultado Demavend, llegamos á las cinco de la tarde á un kilómetro de la boca del Murd ab (muerta agua).

Al par que bandadas de golondrinas y vencejos, que revoloteaban sobre el *Guelma*, abordáronlo dos lanchas de las cuales saltaron sobre cubierta, sin ninguna de las formalidades que en otras partes exige la Sanidad, hombres armados de largas estacas, que les servian de sonda para guiar al timonel. Ganamos así la abertura del lago, ancha de un centenar de metros si bien es sólo de doce á quince el especie por donde podia pasar el *Guelma*; y torciendo luego á la derecha, atracamos en la aduana de Enzelí, junto á carabelas destinadas á la esportacion de los productos del Guilan; dichas embarcaciones figuran pertenecer á súbditos moscovitas, pues segun el tratado de Turkmanshái, el Caspio es un lago ruso donde no pueden anclar buques estranjeros; y tan al pié de la letra mantienen este derecho, que la madera con que se construyen las carabelas persas ha de venir de Saratof, prévio permiso del gobierno del czar.

Escondidas en un bosque de naranjos, limoneros, toronjas, están las casas de Enzelí, y un centenar de chozas cercadas de junco y cubiertas de tejas ó bálago. Todo estranjero que desembarca allí suele venir recomendado á un agente ruso, que desempeña el cargo de capitan de puerto; yo no lo estaba, y no sabiendo adónde ir, ni ménos dar con quién me entendiera, acudí á la hospitalidad que me ofreció mi compañero de viaje.

Mas ántes de ir á su casa aproveché la última hora del dia en visitar el palacio del Sol, nombre de un edificio que construyeron para recibir al shah cuando fué á Europa.

Esta agradable mansion, de forma octogonal, consta de cuatro pisos; es de ladrillo, y la rodea espacioso jardin. Cada piso tiene una galería sostenida por finísimas columnas de madera; en el paramento del muro campean figuras al fresco groseramente hechas, que representan tipos de soldados presentando armas, jóvenes gallardos y apuestos, al parecer enamorados de bellezas persas, vestidas en parte á la europea, en parte al uso del país, que en los pueblos es manifiesta la tendencia á adoptar esterioridades de otros más cultos. Protegen al palacio del Sol contra la intemperie ó el calor, esteras de finísimo junco, que reemplazan, cuando lo ocupa S. M., ricos bordados, de cuida una familia alojada en la planta baja de aquella deliciosa mansion.

La más curiosa de las habitaciones es la superior; revístenla preciosos adornos de yeso con espejitos de diversos tamaños incrustados en él, que, á no dudarlo, ofrecerán maravilloso aspecto al encenderse las muchas arañas y candelabros que penden del dilatado techo y adornan las paredes.

Agrada asimismo el panorama que desde allí abraza la vista: por un lado se vé tranquilo y terso el Murd ab, que tendrá dos leguas y media de E. á O., y la mitad en sentido contrario; su faja de espesa arboleda de sauces, bejucos y árboles frutales, protegida por majestuosa blanca cordillera, es perceptible todo alrededor; en el lado opuesto está el Caspio, que enviaba hasta mis oidos el fuerte ruido causado por la agitacion de sus olas.

Anclado en el lago hay un vaporcito, única flota del shah, con su correspondiente almirante. Cuentan que el año 66, deseoso S. M. de hacer un viaje por mar, mandó equipar el *yate*; pero sabedor de ello el czar, puso á su disposicion la flotilla que tiene estacionada junto á Asterabad, sin otro fin que el de observar á los turcomanos.

Cuando el shah se dirigió al buque almirante, todo el harem prorumpió en gritos desgarradores, suplicándole que no se embarcase, pues de fijo le llevarian preso; tan grande fué el clamoreo, que, infundiendo sérios temores en el ánimo de S. M., pensó volverse atrás; más notándolo su amigo, el doctor Tolozan, lo animó para bien suyo y mantenimiento del prestigio nacional.

Así que estuvo á bordo y vió el traje de la gente de tropa, llamó al ministro de la Guerra y se quejó de que sus soldados no estuviesen tan bien vestidos como los rusos; pero el ministro le replicó que llevaban aquel uniforme únicamente para honrar á la majestad persa.

Al retirarme á casa del armenio compré un poco de escelente onfacomeli, á razon de quince cuartos el litro, y paré luego frente á una casa que tiene por fachada del piso principal gran ventana corredera en sentido vertical, á la sazon alzada. Al borde de la habitacion estaba el juez, rodeado de cinco *ad latere*, que dirima contiendas con varias personas que desde la calle esponian sus quejas.

Durante la frugal cena con que me brindaron, ajusté en cinco duros la travesía á Peribazar, distante 12 kilómetros, y la emprendí á la mañana siguiente al despuntar el dia.

Nada más agradable que aquella escursion: sereno el tiempo, deslizábase la lancha cual en bruñido espejo; la inmensidad de peces que contiene el lago escede á toda ponderacion; como que á veces cogian los marineros con la mano carpas, siluros, jeses, llamados aquí «pescados blancos»: abundan el salmon, la trucha salmonada, el sollo, el esturion y lo que prueba la abundancia es que un armenio paga al shah ochenta mil duros anuales por el pri-

© Ministerio de Cultura

AVISOS OFICIALES Y PARTICULARES. — NOTICIAS DE INTERES LOCAL

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: Santa Ana, Madre de Nuestra Señora. — Miércoles 26 de Julio de 1882. — Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 26. — Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

Sol: sale á las 4'48 de la mañana, y se pone á las 7'24 de la tarde.

Luna: cuarto creciente el 23, llena el 30.

CULTOS

IGLESIA DE SEÑORAS COMENDADORAS DE SANTIAGO —Se gana el jubileo de Cuarenta Horas, donde la comunidad de Carmelitas de Santa Ana celebrará funcion á la Santa Madre de Nuestra Señora con misa mayor y sermon y por la tarde completas y reserva.

SAN ANTONIO DEL PRADO. —Se celebrará á la gloriosa Santa Ana, y visitando hoy su altar, puede ganarse *indulgencia plenaria*.

EN LAS PARROQUIAS, San Isidro y en la Capilla Real habrá misa mayor á las diez.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. —Continúa al anochecer una devota novena al glorioso San Ignacio de Loyola: despues del rosario y la meditacion, seguirá el sermon que predicará el señor rector terminando con la novena, gozos y oracion del santo.

EN LAS MONJAS DE LA ENCARNACION. — Se espondrá y dará á adorar una parte de la preciosa sangre de S. Pantaleon que desde esta tarde á vísperas se liquida milagrosamente hasta mañana puesto el sol que se condensa en la redomita que la contiene.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. — Nuestra Señora de Buen Parto en San Sebastian ó la de la Esperanza en Santiago ó en San José.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Los derechos recaudados en el dia de ayer en los fielatos de Madrid, ascienden á 30539'33 pesetas.

—En el matadero se degollaron 910 reses, cuyo peso ascendió á 41135 kilógramos.

Reses degolladas.—Vacas, 172; Carneros, 423; Corderos, 000; Idem lechales, 000; Terneras; 56; Cabritos, 000; Cerdos, 000; Ovejas, 259.

CAJA DE DEPOSITOS

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 27 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de los depósitos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 1/2 por 100, carpeta núm. 1196 de señalamiento.

Al 4 por 100.

Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas núms. 4985 á 89 de señalamiento.

Segundo id. de 1875, id. idem 4750 á 54 id.

Primer id. de 1876, id. id. 4424 á 28 id.

Segundo id. de 1876, id. id. 4191 á 98 id.

Primer id. de 1877, id. id. 4013 á 17 id.

Segundo id. de 1877, id. id. 3861 á 65 id.

Primero y segundo de 1878, id. id. 3828 á 32.

Primer id. de 1879, id. id. 3787 á 91 id.

Segundo id. de 1879, id. id. 3654 á 59 id.

Primer id. de 1880, id. id. 3444 á 50 id.

Segundo id. de 1880, id. id. 3276 á 81 id.

Primer id. de 1881, id. id. 3088 á 97 id.

Segundo id. de 1881, id. id. 2891 á 906 id.

La misma direccion ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 28 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de los depósitos procedente de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Intereses del 7 1/2 por 100, carpetas números 1197 y 204 de señalamiento.

Al 4 por 100.

Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4990 á 96 de señalamiento.

Segundo id. de 1875, id. idem 4755 á 61 id.

Primer id. de 1876, id. idem 4429 á 37 id.

Segundo id. de 1876, id. idem 4199 á 207 id.

Primer id. de 1877, id. idem 4018 á 26 id.

Segundo id. de 1877, id. idem 3866 á 74 id.

Primer y segundo id. de 1878, idem id. 3833 á 41 id.

Primer id. de 1879, id. idem 3792 á 800 id.

Segundo id. de 1879, id. idem 3660 á 68 id.

Primer id. de 1880, id. idem 3451 á 60 id.

Segundo id. de 1880, id. idem 3282 á 94 id.

Primer id. de 1881, id. idem 3098 á 111 id.

Segundo id. de 1881, id. idem 2907 á 33 id.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franqueo:

642 Vitor Velasco, Iniesta.
463 Bernardo Castessá, Alcira.
464 Cándido Pieltain, Villaboa.
465 Benito Perez, Alcázar de San Juan.
466 Sandalio Vazquez, El Prado.
467 Joaquin Muñoz, Miguelturra.
468 Mercedes Franquet, Tortosa.
469 Mariano Lozano, Jambrina.
470 Tomasa Duque, Avila.
471 Pilar Reguera, Lagariños.
472 Tomás de Blás, Villar del Olmo.
473 Francisco Ferrer, Ocaña.
474 Señor de Ibarra, Alcalá.
475 Gil Arévalo, Zaragoza.
476 Manuel Blazquez, San Agustin.
477 Soledad Rozada, Llanes.
478 Conde de Cañete del Pinar, Jerez.
479 Aurelio Vazquez, San Ildefonso.
480 Juliana Palacios, Vallecas.
481 Felipe Lopez, Vallecas.
482 Javier Nuñez, Carabanchel.
483 Joaquin Gallipienzo, sin direccion.
484 Crisanto Sebastian, Bárcena.
485 Miguel de Leon, sin direccion.
486 Antonio Marin, Carabanchel.
487 Enrique Yañez, sin direccion.

CUARTOS DESALQUILADOS

Travesía del Conservatorio 13, principal.
Sordo, 28, 4.º derecha.
Ferraz, 38, 3.º izquierda.
Flor Alta, 3, 3.º
Isabel la Católica, 23, 3.º
Travesía de las Pozas, 4, 3.º
Plaza del Angel, 11.
Corredera Alta, 11, 2.º, izqda.
Cruz Verde, 4, 2.º
Mayor, 81, 4.º
Ave-María, 20, 2.º
Verónica, 20, 2.º
San Vicente, 39, pral., izqda.
San Bartolomé, 17, pral.
Santa Isabel, 24 y 26, 3.º
Plaza de Matute, 2, 2.º
Ballesta, 11, pral.
Espoz y Mina, 3, entlo. izqda.
Cármen, 14, 4.º, dcha.
Jacometrezo, 36 y 38, pral.
Segovia, 17, pral., izqda.
Flor, 3, 3.º
Colegiata, 8 pral.

DIRECCION DE LA DEUDA

Por real orden fecha 14 del corriente, comunicada á esta direccion general, se ha dispuesto conforme á lo solicitado por varios tenedores de títulos de la renta perpétua al 3 por 100 esterior de las emisiones de 1869 y 1870 que carecen de cupones, que puedan presentarlos en estas oficinas á la conversion y simultáneamente al cobro de intereses del semestre de 30 de junio último, recibiendo en equivalencia de su importe un mandamiento de pago contra la comision de Hacienda de España en Paris por todo su valor en francos, que se hará efectivo en un plazo que no esceda de treinta dias.

En su virtud, esta direccion general lo hace saber á los tenedores, quienes podrán presentar los títulos en el negociado de recibo de valores desde el lúnes 24, de diez á dos de la tarde, y los interesados que ya los presentaron á reserva de estar á lo que se resolviera, se servirán pasar por la contaduría general de estas oficinas con los resguardos que obran en su poder, los que serán habilitados para su pago en Paris.

Por la misma direccion se ha dispuesto que en la próxima semana se satisfagan por la tesorería de la misma, en las horas designadas al efecto, el importe de las facturas de intereses de la deuda pública del semestre de 30 de junio último, que á continuacion se espresan:

Dia 26.—Renta perpétua interior, facturas núms 2001 al 2200.

Inscripciones nominativas, facturas, núms. 501 en adelante.

Dia 28.—Ferro-carriles, facturas núms. 2201 al 2600.

La misma direccion general ha dispuesto además, que por la tesorería de la misma se entreguen los dias 27 y 29 del actual, en las horas consignadas al efecto, los títulos provisionales de deuda perpétua al 4 por 100 correspondiente á las carpetas de conversion que á continuacion se espresan:

Dia 27.—Carpetas de conversion renta perpétua interior, números 961 al 1080.

Idem id. de ferro-carriles, números 841 al 960.

Dia 29.—Carpetas de conversion de renta perpétua interior, núms. 1081 al 1140.

Idem id. de ferro-carriles, números 691 al 1080.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los designatarios:

Palma: Sr. D. Antonio Maciera, diputado á Córtes.

Granada: Salvador Saulate, Barrio-Nuevo, 11.

Astorga: Pascual Escudero, Ciudad-Rodrigo, 6.

Ecija: Pedro Pintado, San Mateo, 11, segundo.

Valencia: Victor Jimenez, Luna, 26, tercero.

Endaya: Vinent, Alcalá, 39.

Sevilla: Tiburcio M. Toñie, sin señas.

San Ildefonso: Antonio Aguado, sin señas.

Barcelona: Casta Fernandez, Palafox.

Aguilas: Julio Hernandez, Embajadores.

Barcelona: Diez Vergara, sin señas.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA. — Oficial general de dia para mañana: escelentísimo señor brigadier D. Juan Contreras. — Servicio para el dia 26 de julio de 1882.—Parada: Castilla.—Jefe de dia: señor comandante de Canarias, D. Mariano Vazquez.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de 3.º á pié, D. Manuel Hernandez.—Visita de Hospital: Castilla, cuarto capitan.—Reconocimiento de provisiones: Reina, cuarto capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 1.º de Castilla.

GRAN CÍRCULO OBRERO

En la junta general celebrada el 23 del actual por los artesanos adscritos al Gran Círculo Obrero, quedó organizada la junta directiva del modo siguiente:

Presidente honorario (1), don Daniel Balaciart.

Presidente efectivo, D. Antonio Bonet.

Secretario general, D. Francisco Dellado.

Archivero, D. Alfonso Aroca.

DISTRITOS.

Palacio.—Presidente, D. Valentin Mede; secretario, D. Ramon Angulo.

Universidad.—Presidente, don Ricardo Gomez Reguera; secretario, D. Eduardo Esquivias Benet.

Centro.—Presidente, José Lucena; secretario, Francisco Lara y Ramirez.

Buenavista.—Presidente, don Julio Angulo; secretario, D. Manuel Peñaz.

Congreso. —Presidente, don Leon Ezcurra; secretario, D. José Lardies.

Inclusa.—Presidente, D. Luis Olmedo; secretario, D. José María Muñoz.

Latina.—Presidente, D. Manuel Surjo; secretario, D. Antonio Riestra.

Audiencia. — Presidente, don Régulo Castañeda; secretario, D. Gregorio Barragan.

Los distritos del Hospicio y Hospital no se constituyeron por no haber presentes bastantes sócios para llegar al número reglamentario.

Cada distrito eligió á su presidente y secretario y todos juntos votaron los cargos de carácter general.

El acuerdo se pondrá en conocimiento de las autoridades para los efectos oportunos.

Esta sociedad, estudia actualmente la construccion de barrios cuyas casas lleguen á ser de los inquilinos mediante el pago del inquilinato, la instalacion de una cooperativa de consumos y la de un Banco donde el crédito personal del obrero contribuya á protegerle en las necesidades que le ocurran para el desarrollo de su industria.

La sociedad constituye además un centro gratuito de oferta y demanda para toda España y principales puntos del estranjero.

Las oficinas se han instalado provisionalmente en la calle de las Fuentes, núm. 2, principal.

Hay inscritos como sócios ó como adheridos 1923 individuos y es de esperar que en octubre tome esta sociedad gran incremento.

(1) Vitalicio, segun el art. 12 del reglamento.

LLAMAMIENTOS OFICIALES

Por el gobierno militar.
D. Vicente Silva Diaz.
D. Toribio Roman Saenz.
D. Miguel Florez Sola.
D. Ignacio Guay.
Doña Francisca Andrés Sanchez.
Doña Juana Labadía Freire.
Doña María de los Remedios Leon Romero.
Doña Julia Cánovas Segura.
Doña María del Rosario Dosojo Pagola.
Doña Lucía Martin Gonzalez.
Coronel D. Alejandro Pellicer Reus.
Otro D. Miguel Vila Nogueras.
Teniente Coronel D. Francisco Herrero Dávila.
Otro D. Victor Ruiz del Valle Lazacote.
Comandante D. Cristóbal Valcárcel Alambilla.
Otro D. Nicolás Ruiz Castro.
Capitan D. Francisco Sirvent Archiles.
Otro D. José Vazquez Diaz.
Otro D. Francisco Rodriguez Castromero.
Alférez D. Francisco Maza Llorente.
Soldado Angel Herrero Toral.
Otro Ignacio Ramos Riera.
Otro Juan Alacid Lopez.
Otro Antonio Brea Rey.
Otro José Ferrer Montiel.

Por el juzgado de la Inclusa, doña Soledad Ramonet de Marin.

MERCADO DE MADRID.

Los precios en el dia de ayer fueron los siguientes:

Vaca, 1'15 á 1'22 pts. kilóg.
Carnero, 1'13 á 1'18.
Ternera, 0'00 á 0'00.
Cordero, 0'00 á 0'00
Ovejas, de 1'09 á 1'12.
Despojos de cerdo, 0'00 á 0'00.
Tocino añejo, 2'08 á 2'08.
Fresco, 0'00 á 0'00.
En canal, 0'00 á 0'00.
Lomo, 0'00 á 0'00.
Jamon, 2'50 á 4'00.
Pan, 0'56 á 0'66.
Garbanzos, 0'70 á 1'60.
Judías, 0'60 á 0'80.
Arroz, 0'70 á 0'80.
Lentejas, 0'60 á 0'70.
Carbon vegetal, 0'15 á 0'20.
Mineral, 0'08 á 0'10.
Cok, 0'07 á 0'08.
Jabon, 1'00 á 1'30.
Patatas, 0'16 á 0'28.
Aceite, 1'10 á 1'30 el litro,
Vino, 0'78 á 0'81 el litro.
Petróleo, 0'73 á 0'80 el litro, y 6'20 á 7'30 el decálitro.
Trigo (precio medio), á 36'92 el hectólitro.
Cebada (idem, idem), á 17'62 el hectolitro.
Idem nueva, á 0'00, id.

OBSERVATORIO DE MADRID.

A las seis de la mañana del dia 24 señalaba el termómetro centígrado á la sombra 19'0 grados; á las nueve 25'9; á las doce 29'0: á las tres de la tarde 29'8; á las seis 28'3; á las nueve de la noche 23'2. La temperatura máxima al sol fué de 42'0 grados.

El mismo dia, á las nueve de la mañana, estaba el cielo cubierto en San Sebastian, Pontevedra y Búrgos; casi cubierto en Oviedo, Coruña y Santiago; despejado en Cáceres, Badajoz, San Fernando, Sevilla, Granada, Valencia, Palma, Teruel, Zaragoza, y Soria; celajería en Cartagena y Alicante; nuboso en Múrcia, Salamanca, y Valladolid; celajes en Madrid, y Albacete.

A la misma hora, el estado de la mar era: tranquila en San Sebastian, San Fernando y Palma; gruesa en Coruña; llana en Cartagena; rizada en Alicante.

El citado dia 24 no llovió en provincia alguna.

PAGOS PARA EL DIA 26.

Por la caja de Depósitos los intereses de efectos depositados. —Primer semestre de 1882.

Renta perpétua interior, carpetas números 998 al 1035, última señalada.

Idem id., id. esterior.—Idem id. 48 al 50 id., id.

Obligaciones de ferro-carriles.

Idem, id., id. 788 al 863 id. id.

Renta del 4 por 100 amortizable.—Segundo trimestre de 1882. —Idem 494 al 524 id. id.

Billetes hipotecarios de Cuba. —Carpetas números 86 al 88 idem, id.

Por la direccion de la Deuda. Renta perpétua interior, facturas números 2001 al 2222.

Inscripciones nominativas, facturas números 301 en adelante.

En la direccion del Tesoro se negociará una nota de letras sobre el producto de la renta de loterías, la cual, así como las condiciones de su negociacion, se hallan de manifiesto en la seccion de Banca de dicho centro directivo.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Ruego de merced de Vd. se sirva insertar en la seccion de quejas del vecindario del periódico que tan dignamente dirige la concerniente al completo abandono en que se halla el pasadizo del Pancecillo, situado entre la calle de la Pasa y la de San Justo, donde la limpieza brilla por su ausencia y el mal olor es insoportable.

SUBASTAS PARA EL 26.

En el juzgado de primera instancia de Buenavista, se subastarán las fincas siguientes: una tierra situada en jurisdiccion de Villaverde; otra frente al Parador de Arriba, camino de Aranjuez; otra, en jurisdiccion de Leganés; otra, en la misma jurisdiccion, sita en Valdemerienda; otra, en dicha jurisdiccion y sitio; otra en jurisdiccion de Getafe, sitio Esparragal; otra en jurisdiccion de Villaverde; otra en dicha jurisdiccion y sitio del Esparragal; otra en la misma jurisdiccion y sitio de Cabatilla; otra en dicha jurisdiccion y sitio de Minjala; otra, en jurisdiccion de Getafe sitio de los Llanos, otra en dicha jurisdiccion y sitio frente á la anterior; otra en el despoblado de Perales; otra retamar en el Chaleco de Casa Blanca; otra en la misma jurisdiccion de Villaverde; otras dos tierras unidas en las Lenguas entre el Prado de Abajo y camino de Perales.

En la direccion y administracion de la Imprenta Nacional se subastará la tinta negra de imprimir y la legía que durante un año se necesiten en aquel establecimiento.

—En el juzgado de la Inclusa un cuadro pintado por el señor Nin y Tudó, que representa al príncipe de Vergara, y ha sido tasado en 5200 pesetas.

—En el juzgado del Congreso, la de una casa, sita en la calle de San Bartolomé de la ciudad de Toledo, tasada en 12000 pesetas.

SUBASTAS.

El 24 del próximo mes de agosto, y ante la direccion de Obras públicas, la adjudicacion del trozo primero de la carretera de Magallon á la Almunia, seccion de Ricla á Magallon, en la provincia de Zaragoza, por su presupuesto de contrata, que importa 150872 pesetas 62 céntimos.

—El mismo dia, y ante la citada direccion, la adjudicacion de las obras del trozo segundo de la carretera de Palma á Soller, seccion de Deya á Soller, en la provincia de Baleares, por su presupuesto de contrata, que importa 172555 pesetas 39 céntimos.

—El citado dia y ante la referida direccion del ramo, la adjudicacion de las obras de los trozos 2.º, 3.º y 4.º de la carretera de la de Caspe á Selgua á Sietamo, seccion de este punto á Sariñena, en la provincia de Huesca, por su presupuesto de contrata, que importa 363850 pesetas 83 céntimos.

El 8 de agosto próximo, y ante la direccion de Establecimientos penales, el suministro de víveres al presidio de Baleares y su enfermería.

El 24 de agosto próximo se efectuará ante la direccion de Obras públicas el concurso á la concesion del ferro-carril de Villabona á Avilés y San Juan de Nieva.

El 4 de setiembre próximo se celebrará subasta pública en la direccion general de Aduanas para contratar el servicio de impresion y reparto de las Memorias comerciales, incluso el papel necesario correspondiente á los años naturales de 1883, 1884 y 1885.

El 13 de setiembre próximo en el hospital Militar de Madrid, la adquisicion de carne de ternera y chuletas, jamon, merluza, vino tinto, vino de Jerez, de primera, cerveza, azúcar blanco, leche de vacas, aceite mineral, hilas formes é informes que se necesiten para el consumo de dicho establecimiento.

—El 2 del mismo mes y en la direccion general de Aduanas se celebrará subasta para contratar el servicio de impresion de las estadísticas generales del Comercio esterior de España, correspondientes á los años naturales de 1880, 1881 y 1882.

—El 19 del próximo agosto y ante la direccion de Obras públicas la carretera de Cabezon de la Sal al puerto de Comillas, en la provincia de Santander, cuyo presupuesto de contrata asciende á 209835 pesetas 65 céntimos.

El dia 3 de agosto próximo en la tercera casa consistorial la subasta para demoler la casa número 22 de la calle de Alcalá.

El 19 del mes de agosto próximo, y ante la direccion de Obras Públicas, se efectuará el remate para la adjudicacion de las obras del trozo primero de la seccion de Coria al Puerto de Perales, carretera de Puente de Guadancil á Ciudad-Rodrigo, por su presupuesto de contrata de pesetas 412976'40.

—El 2 de setiembre próximo, ante la direccion de Aduanas, el servicio de impresion de la *Estadísticas generales del comercio esterior de España*: correspondientes á los años naturales de 1880, 1881 y 1882.

—El 12 de agosto próximo y en el juzgado del Centro, dos casas sitas en el Puerto de Santa María, calle de la Rivera, número 49 moderno y 2 antiguo, y la otra en la calle de la Nevería, núm. 43 antiguo.

El 18 del próximo agosto, y en la fábrica nacional del Timbre, la adquisicion de 50 resmas de cartulina con destino á la elaboracion de tarjetas postales.

—El 23 del mismo mes y en la comisaría de Guerra de Madrid, se venderán en subasta pública los cuarteles de San Mateo y Santa Isabel.

El 27 del actual y en la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso, la de los cajones y efectos embargados que se hallan situados en los puntos siguientes:

En el salon del Prado cajones números 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 22, 24, 28, 29 y 30.

Idem frente á la casa número 18 de la calle de Trajineros.

Idem id. al num. 22 de la misma calle.

Idem id. á la fuente de Neptuno.

Idem id. á la calle de las Huertas.

TEATROS

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. 1.º—Las mil y una noches.

JARDIN DEL BUEN RETIRO. —9.—Los feos.—Adios mundo amargo.—Baile.

TEATRO DE RECOLETOS.— 9.—Odio de raza.—Las dos llaves.—Dar la castaña.

TEATRO DE MADRID.—8 1/2. —Almacen de criadas.—Para mujeres, España.—La rapacina de Lemus.—El adivino por fuerza.—Baile.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—9.—Primera representacion de a pantomima de gran espectáculo en cuatro actos titulada *Sadvica, princesa de Polon a ó la venganza del conde Rottof.*—Ejercicios por los notables artistas señorita Amoros, Elliots, Hotentotes y Garretta.

CIRCO E HIPODROMO DE VERANO (salon del Prado, junto al Dos de Mayo).—Compañía ecuestre y gimnástica bajo la direccion de los hermanos Rizareli. — 9. — Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, los célebres clowns ingleses hermanos Hulines, Griffhts, Bob y Clemens.

ANUNCIOS.

CASA EN MADRID magnífica, en venta, por 25000 duros. Informes, casa gestora de negocios, Olivo, 5.

A PAGAR EN UN AÑO muebles de todas clases. Se mandan á provincias. Catálogos con grabados y precios gratis.
1, *calle de la Flor Alta*, 1.

EN EL ANTIGUO CAFE DE la Aduana se siguen sirviendo los esquisitos y acreditados cubiertos desde 2 pts. á 20.

SE VENDEN Y CAMBIAN MIlores, sociable, jardinera, faeton vagoneta y familiares. Redondilla, 6.

A 8 Ps. PAR Anteojos legítimos, cristal de ROCA, garantizados por J. Dubosc. Armazones de oro desde 25 pts.; gemelos para teatro desde 4'50; y gran surtido en bisutería de oro, double y objetos para luto. Arenal, 19 y 21, y Bilbao, Correo, 23; San Sebastian, Alameda, 27.

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.
ANUNCIO.
Debiéndose proceder á la venta de varias partidas de papel y carton viejo, de diferentes dimensiones para empaquetar ó envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos y parte en cartones de billetes inutilizados de viajeros y papeles que se destinan esclusivamente para pasta, cuyo peso en junto ascenderá próximamente á kilógramos 12974, se pone en conocimiento del público á fin de que los que gusten interesarse en su adquisicion se sirvan presentar sus proposiciones hasta el dia 5 de agosto próximo venidero en pliego cerrado con lacre y sello, espresando en el sobre:
Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para compra de papel viejo.
Son condiciones indispensables:
1.º Que los cartones de billetes y los demás documentos que están destinados para pasta, sean inutilizados en las tinas tan pronto como salgan de los almacenes de la compañía, á presencia de uno ó más agentes de la misma, y
2.º Que á toda proposicion acompañe el justificante de haber depositado en la caja central de la compañía una suma de 500 reales respondiendo de la validez de la proposicion, cantidad que será devuelta al proponente á quien no se le adjudique la venta.
En las oficinas de almacenes, sitas en el piso segundo del edificio principal de la estacion de Atocha, se darán los pormenores que se deseen y se podrán examinar el papel y el carton.
La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no conceptuarlas admisibles.
Madrid 15 de julio de 1882.— El director C. S. Montesino.

GRAN VENTA judicial el dia 27 del actual en el jardin de la Florentina, cerca del Hipódromo, consistente en invernaderos, termo-sifon, muebles, herramientas, útiles y gran cantidad de tiestos de varias clases, etc., etc.

YEGUA EN VENTA.—UNION, 1, cochera.

SE ALQUILA UN GRAN LOcal á propósito para cualquier industria por estar comunicado por vía férrea con la estacion del Mediodia. Pacífico, 12.

SE VENDE LA CASA NUM. 81 de la calle de Toledo, frente á la plaza de la Cebada, de 1927 piés. Razon: Plaza de la Villa, número 1 bajo.

SE VENDEN 400000 PIES DE terreno cercanos al Hipódromo. Darán razon, Sto. Tomás, 1, 2.º, de doce á dos de la tarde, escepto los domingos.

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse de 30000 kilógramos de algodon borra, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion para el suministro, lo efectúen hasta el dia 10 de agosto próximo en pliego cerrado y sellado, espresando en el sobre:
«Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para suministro de algodon borra.»
El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, si as en el edificio principal de dicha estacion de Atocha y la muestra del algodon igual á la cual deberá ser el que se suministre en la oficina del señor jefe de almacenes, establecida en el piso segundo del mismo edificio.
Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de quinientos reales vellon. Esta será entregada en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á la proposicion antes de ser entregada en las referidas oficinas de la direccion.
La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime mas ventajosa, así como tambien el de desestimar todas si las conceptuase inadmisibles.
Madrid 22 de julio de 1882.— El director, C. S. Montesino.

SE VENDE UNA SILLERIA Y colgaduras de damasco. Gravina, 14, 1.º derecha. 1

GABINETES CON ASISTENcia. Ciudad-Rodrigo, 8, pral.

JACAS NAVARRAS
Se vende tronco de inmejorables condiciones. Pueden verse enganchadas en la calle de Capellanes, 1 duplicado, de 9 á 10 de la mañana. En la portería informarán. 1

GRAN LOCAL PARA ALMAcenes de géneros con desahogadas y buenas habitaciones, en el centro de esta córte, se alquila. Informarán, Capellanes, 1 dupdo. pral. 1

AL COMERCIO
Se alquila la parte izquierda del Pasaje del café de Madrid, con escaparate á la calle: en el mismo informarán. 1

SE VENDE UNA ESCALERA con pasa-manos de caoba. En la portería de la calle de Serrano, 30, darán razon.

FRANCES, INGLES, ALEMAN enseña Guillaume Wachter. Madera Baja, 4, pl. izqda. 1

AL PÚBLICO CULTO.
Un jóven de buena cultura y familia, que posee el inglés y el francés y desea procurarse fama y una buena renta, desearía tomar parte con un capital de 10000 pesetas en una empresa científica literaria de un carácter enteramente nuevo. Ofertas con cifras Q. 13, serán entregadas por la agencia de anuncios de *Rudolf Mosse, Zurich (Suiza)*.

POR REFORMA DE LOCAL se vende anaquelería, mostrador y escaparates. Magdalena, 17, litografía. 1

AMA DE CRIA.—SE NECESIta para fuera. Paz, 3, bajo, razon. 1

VENTA DE TODA CLASE DE carruajes. Real, 1, cuadruplicado.

PARA SUSTITUTO, A SOLdados ilimitados y recluta disponible se le pagan 3000 rs.
Meson de Paños, 11, bajo.

CEDEN GABINETE Y ALCOba, con ó sin asistencia. Caballero de Gracia, 30, pral. 1

EL NIÑO
ANTONIO ORTIZ DE ROZAS Y VIVANCO, ha subido al cielo á las cinco y media de la mañana del dia 25 de julio de 1882.

Su inconsolable madre D.ª Cristina Vivanco, viuda de Ortiz, sus hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan acudir á la conduccion del cadaver el dia 26 á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, 13, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

EL SEÑOR
D. SEBASTIAN FAJARDO Y DUARTE
ex-diputado á Córtes, abogado de los tribunales de la nacion, falleció el 6 de febrero de 1877.

Todas las misas que el dia 26 del corriente se celebren en la parroquia de San Luis obispo por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre la señora marquesa de Constantina ruega á sus parientes y amigos le encomienden á Dios.

ALMONEDA ULTIMO DIA
Para desocupar el local se desea vender el resto del mobiliario del primer embajador de Austria. Entre otros diferentes objetos hay salon dorado, piano, tapices y bronces. Al mueblista que le convenga todo se le hará una buena rebaja. Tambien se alquila el hotel. Don Evaristo, 13, barrio de Argüelles. 1

ALMONEDA.—SALUD, 21, Pl.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías lujo. Reina, 6, bajo.

DINERO AL 2 Y 3 POR 100 A militares y empleados. Jardines, 18, 2.º izqda.

DINERO SIN RETENCION A empleados y militares. Única casa que da sobre fincas en provincias. Peninsular, 3, entresuelo, de 9 á 11 y de 3 á 6. 1

LUNA, 29, BAJO
Continúa la almoneda de sillerías, muebles, cortinas y pasamanerías.

SE DESEAN HUESPEDES BAratos, Jardines, 26, pral. 1

SE TRASPASA UNA TIENDA de dos huecos con anaquelería en la calle de Fuencarral. Darán razon, Barquillo, 20, sedas.

GABINETES BIEN AMUEBLAdos, Clavel, 3, pral. 1

TINTURA UNICA INSTANTANEA para la Barba (1 frasco) *sin preparacion ni lavado* FILLIOL, 47, rue Vivienne. Paris
Depósito en Barcelona, Vicente Ferrer y compañía.

MAQUINAS PARA COSER
seda, cáñamo, algodon en carretes, agujas, aceite, piezas sueltas por mayor y menor.
PRECIADOS, 7,
GRAN TALLER DE COMPOSTURAS.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª ALEJANDRA BARCELÓ
VIUDA DE GOSALVEZ
FALLECIÓ EL DIA 26 DE JULIO DE 1881

Todas las misas que se celebren el miércoles 26 del actual en las iglesias del Cármen Calzado, San Ginés, Santa Catalina de los Donados, vulgo Recogidas, San Martin y San Ignacio, serán aplicadas por el alma de la espresada señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

QUINTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª ELISA TAMES-HEVIA DE PINTÓ
falleció en Bilbao el 25 de julio de 1877.
R. I. P.

Todas las misas que el dia 27 del actual se celebren en la real iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su esposo é hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
PREPARADA AL VAPOR.
Este preparado, tan usado en la estacion presente, como depurativo de la sangre, 10 rs. frasco. Tambien encontrará el público la panacea Swaine, la zarza Bristol, Rob Laffecteur, enolaturo Padró y otros depurativos antisifilíticos.—Farmacia R. Hernandez, Mayor, 27 y 29. 1

HERPES, ESCRÓFULAS Y SARNA.
Las TINTURA y POMADA anti-herpéticas del Dr. Soler Girond, son los únicos específicos que hasta el dia han dado mejores resultados para curar dichas afecciones, por crónicas que sean.

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado
El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.
El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores:
Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

NO MAS SANGRIAS
CON LOS PREPARADOS DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA.
Muy recomendados en las *congestiones, apoplegía, toses, picor de garganta, ronqueras, sofocos, vahidos*, etc. Enolaturo de acónito de canchalagua: 10 rs. frasco; el jarabe á 6.
Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

OCASION
Procedentes de un hotel de moderna construccion, que se está derribando en la calle de Recoletos, núm. 23 con vuelta á la de Serrano, se venden puertas, ventanas, persianas, antepechos, etc., etcétera. Hay además una marquesina completa, y la verja de hierro que cerca el hotel. El guarda de la misma obra informará.

ELIXIR á la PAPAÏNA TROUETTE PERRET
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.
CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el
(Pepsina Vegetal)
PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET 163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE
Depósito en todas las Farmacias

COLEGIO DE VALLDEMIA
MATARÓ (CATALUÑA)
ÚNICO ESTABLECIMIENTO ESPAÑOL DE SU CLASE, PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS DE 1878.
Solo admite internos, así de 1.ª como de 2.ª enseñanza, comercio y preparacion para carreras especiales. Pension mensual, en la que van incluidas además las asignaturas de *francés, inglés, dibujo, música, gimnasia, equitacion* y el lavado y planchado de ropa, 20 duros; rebajándose 2 por mes á cada uno, si son dos ó más hermanos. Remítense reglamentos y boletines á instancias de los interesados. *Queda abierto el ingreso para el próximo curso académico.*

FOSFATO DE HIERRO de LERAS,
FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS EN PARIS
Este líquido análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginosos que por su semejanza con la composicion del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estriñe; no cansa al estómago ni tizna la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son pálidos, anémicos, padecen de languidez é inapetencia.
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

2008 Ministerio de Cultura